LA PRENSA

Año V.—Número 1264 — BUENOS AIRES, Domingo 7 de Diciembre de 1873 — Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto .... Un peso.
Por mes .... Veinte y cinco pesos.
Por seis meses .... Ciento cuarenta pesos.
Por un año .... Doscientos, cincuenta pesos.

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes .... Diez reales fuertes.
Por seis meses .... Siete pesos fuertes.
Por un año .... Doce pesos fuertes.

Los comunicados de interes público, GRATIS
Los avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, GRATIS.
Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 7—Stos. Ambrosio ob. y Policarpo mr.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, DICIEMBRE 7 DE 1873

El Banco Nacional

ORGANIZACION DE LAS SUCURSALES

Cuando la opinion pública reclamaba con tanta exijencia el establecimiento de un Banco Nacional en la República, no lo hacia, sin duda, teniendo en vista solamente los intereses económicos de la plaza de Buenos Aires.

Por el contrario, dado el nivel de prosperidad que Buenos Aires ha alcanzado, merced al prodigioso desarrollo de la riqueza pública y privada, el establecimiento de una nueva casa de crédito como el Banco Nacional no podia tener una influencia vital en su mecanismo económico.

En Buenos Aires el dinero era abundante, el desarrollo del crédito habia adquirido proporciones notables; un gran número de casas de descuentos y de Bancos particulares existian para atender á las necesidades del comercio y para favorecer las transacciones; tenia, ademas, su Banco Provincial en condiciones sumamente prósperas y en aptitud de continuar siendo como ha sido hasta ahora la piedra angular del edificio económico.

Así, por grande, por estendida que fuese la esfera de accion del Banco Nacional, ese establecimiento no podia aspirar á realizar una revolucion radical en los hábitos del comercio, sinó cuando mas á contribuir á la actividad de las transacciones.

No sucedia lo mismo en el resto de la República.—Con escepcion de dos ó tres provincias, en ninguna existian establecimientos de crédito, siendo esta una de las causas principales del estacionamiento en que viven y de la poca ó ninguna actividad en el movimiento comercial.

Esas provincias tan ricas, tan favorecidas por la naturaleza, teniendo en su seno los productos de todos los climas y los elementos de todas las industrias, tenian, sin embargo que vivir en el atraso y en la miseria por la falta de los capitales necesarios para dar forma y vida á esos hermosos dones de la naturaleza.

Imposible era, exijir que esos capitales fueran allí, mediante la simple iniciativa particular, imposible era convencer al estrangero de que la era de las revoluciones habia concluido y de que el imperio de las leyes protectoras de la propiedad era ya hecho en el territorio argentino; imposible era, por último, hacer perder esa timidez del capital que no se aventura con facilidad en medio de los desiertos y á traves de las inmensas soledades que separan entre ellos á los pocos centros poblados y civilizados que existen en la República.

Así, para llevar al interior la vida y la prosperidad por medio del desarrollo del crédito se necesitaba la iniciativa y el apoyo de los poderes públicos del país.

Los constituyentes argentinos comprendieron esa necesidad, y por eso, entre las facultades concedidas al Congreso se consignó la de establecer un Banco Nacional con sucursales en todas las provincias.

Durante la larga época de nuestra organizacion política, cuando las revoluciones se sucedian sin tregua; era imposible pensar en el cumplimiento de ese mandato constitucional. Los Bancos no existen sino allí donde la paz y el órden imperan, allí donde hay garantías para los derechos sagrados del ciudadano.

Pero apenas, un poco disipadas las nubes que cubrian nuestros horizontes políticos, una unánime aspiracion se despertó en todos los ámbitos de la República—Los pueblos tenian la intuicion de sus necesidades y por eso reclamaban con exijencia la fundacion del Banco Nacional que debia venir á vigorizar los esfuerzos que se hacian para conquistar un porvenir próspero.

Fué escuchando la voz de esas aspiraciones y bajo la presion de las necesidades que ellas revelaban, que el Congreso de 1872, dictó la ley que creaba el Banco Nacional.

Los autores de esa ley, tuvieron principalmente en vista al dictarla, las conveniencias de las provincias, pues, como lo hemos indicado, pocos eran relativamente, los servicios que el Banco Nacional podia prestar al mercado de Buenos Aires.

Dado, pues, el espíritu de la ley y los antecedentes que han presidido á la fundacion de esta gran casa de crédito, se comprende que una de las cuestiones principales que deben preocupar la atencion de los que se interesan en que el Banco Nacional llene debidamente la mision que le ha sido encomendada, es la organizacion de las sucursales, cuestion que se liga íntimamente con el objeto primordial de ese establecimiento.

Ademas, como ya algunas veces hemos tenido ocasion de indicarlo, es indudable que el Banco Nacional, si no se toman precauciones, puede convertirse en un agente político, de poderosa pero perniciosa influencia en la República.

La misma magnitud de los servicios que va á prestar á las provincias del interior, creará una suma de relaciones importantes con los hombres de influencia y de posicion en ellas, relaciones que si quiere esplotarse en un sentido político, pueden hacer del Banco un resorte electoral irresistible tal vez.

Las provincias son pobres, todos sus hombres tendrán forzosamente que recurrir á las cajas del Banco para sus negocios privados, y muy pocos, por mayor valor que demos al carácter y á la independencia individual, muy pocos, decimos, son los que se han de atrever á jugar su porvenir, poniéndose mal con los directores del Banco, en holocausto á sus convicciones.

Este es el escollo que encontró el Banco Nacional en los Estados Unidos. Desde el dia en que pretendió tomar una ingerencia política, tuvo que sucumbir ante los embates de la opinion pública, tan celosa allí de su independencia y de sus libertades.

Y este es tambien el escollo que puede encontrar el Banco Nacional Argentino, si es que no se toman todas las precauciones que la prudencia y el patriotismo aconsejan.

La organizacion que se dé á las sucursales es, talvez, una cuestion capital en presencia de esos inconvenientes, como lo es tambien para determinar el carácter especial que la institucion va á tener entre nosotros.

Y bajo este punto de vista, nos es sensible decir que en nuestra opinion, el proyecto de Estatutos confeccionado por el Directorio provisorio, no consulta sobre esta materia los principios mas convenientes.

El proyecto de estatutos entrega la administracion de las sucursales á un gerente y á un subgerente nombrados por el Directorio y dependientes de él en todo y para todo.

Es cierto que se establece, tambien un consejo consultivo, compuesto de tres accionistas nombrados por el Directorio; pero este consejo que únicamente debe resolver sobre los casos que el Gerente *quiera* consultar, será completamente inútil en la práctica, desde que la gerencia podrá siempre hacer lo que le parezca mejor, apesar de la opinion del Consejo.

Como se vé, lo que los estatutos proponen es la centralizacion completa de la administracion del Banco.

Sin duda, tratándose de establecimientos particulares, la centralizacion en la administracion es una condicion indispensable para que todos los resortes de ella puedan jugar con regularidad.

Pero el Banco Nacional es un Banco público; es un Banco del pueblo, formado con los capitales de todas las provincias y esta circunstancia obliga á introducir en su mecanismo administrativo ciertos principios que tal vez no serian convenientes en establecimientos de otro género.

Las sucursales de provincia, no deben ser, por la naturaleza misma de los objetos á que están destinadas, simples casas secundarias, dependientes en un todo de la Direccion Central.

Creemos, como ya lo hemos manifestado otra vez, que debe darse á las sucursales una cierta autonomía; que deben estar dotadas de facultades propias que los estatutos podian demarcar de modo que ni aun el mismo Directorio pudiera violarlas.

Ademas, esa centralizacion de poderes en manos del Directorio viene precisamente á agravar el peligro que hemos señalado—El directorio podria, tal vez, en ciertos momentos hacerse el árbitro de los destinos de la República, falseando á su antojo la voluntad del pueblo.

Nos consta que algunas de estas ideas, fueron defendidas en el seno del Directorio provisorio cuando se discutia el proyecto de estatutos.

Hemos visto con ese motivo, un proyecto sobre sucursales confeccionado por uno de los directores, el que fué rechazado por la mayoría, y sin embargo, ese proyecto responde mucho mas al carácter de la institucion y á las necesidades de su porvenir.

Segun él, las sucursales de Provincia debian ser gobernadas por una comision directiva compuesta de seis miembros y elegidos anualmente por el Directorio.

Esa comision que se llamaria gerencia de la sucursal del Banco Nacional en la Provincia de . . . . . quedaria atorizada para hacer todas las operaciones contenidas en el título 3º. de los estatutos, con independencia absoluta al respecto.

Indudablemente, los principios consignados en ese proyecto merecen ser considerados y estudiados.

En nuestra opinion, y atendidas las ideas que hemos desarrollado, ellas son preferibles á las que se han adoptado por la mayoría del Directorio.

No queremos estendernos mas sobre este punto; nuestro objeto es simplemente llamar la atencion de los accionistas del Banco Nacional, para que al discutir los estatutos tengan en cuenta toda la importancia que la organizacion de las sucursales puede tener en el porvenir del establecimiento.

La moral pública no es un mito.

Coincidiendo con nuestras consideraciones de ayer sobre la necesidad de levantar la moral pública relajada por la indolencia sistemada en la aplicacion de la penalidad que nos rige, el Gobierno de la Provincia ha dado á la publicidad un decreto que tenia firmado, sobre la causa del desfalco que sufrió la Tesorería en la Administracion anterior.

En esa resolucion se revela un espíritu de respeto á las leyes y un celo enérgico por los intereses del Fisco, que anhelamos ardientemente se despertara de igual manera en todas las demás jurisdicciones del país.

En este empeño hemos de ser insistentes, por que así lo exigen nuestro deber y el interés público.

No es posible caminar impunemente á la corrupcion social y administrativa, sin que los que estamos en condiciones de apreciar las funestas consecuencias para el futuro de un semejante estado de cosas, protestemos contra él para no hacernos por lo menos cómplices de sus resultados por medio del silencio ó de la inaccion.

De una manera ú otra, un hecho existe y es que el Fisco está siendo con frecuencia víctima de toda clase de estafas y prevaricatos, y que este mal en vez de cortarse, sigue tomando creces alarmantes.

¿Cual es la causa inmediata de esta criminal inmoralidad en un país que tiene sus códigos civil y penal y sus Tribunales encargados de aplicar sus disposiciones?

Ayer lo hemos dicho:—la impunidad con que cuentan los culpables, porque gran parte de nuestra magistratura ó es indolente en el ejercicio de sus funciones, ó porque tratándose de intereses fiscales y no habiendo parte acusadora, los tribunales [illegible] poco ó ningun interes [illegible] por los [illegible] del Fisco.

[illegible]

Y no se crea que estos son [illegible] nales. Nada de eso.

Ha llegado el caso de un individuo cuya prision se ordenó por el Juez, y que por haber [illegible] agente policial que no se hallaba en el país [illegible]

¿Para qué continuar con mas comentarios?

Véase pues como es harto oportuna y fundada nuestra insistencia en llamar la atencion pública sobre estos males que se vienen desarrollando con tendencias á invadir todos los ramos de la Administracion pública si la opinion no imprime con mano firme una [illegible] conveniente á los funcionarios q' tienen en sus manos [illegible]

Insistese lo mucho que indica la medida tomada por el Gobierno de la Provincia, la cual [illegible] y la moral se salvará con gran provecho de las buenas costumbres y del respeto á las leyes que nos rigen.

La asistencia médica en la campaña

Por la necesidad de brazos que el país siente, nuestras leyes tienen un decidido carácter proteccionista de la inmigracion.

Apenas llegados los estrangeros á nuestro suelo gozan de los mismos derechos y prerogativas que el hijo del país en cuanto se relaciona con la industria y el trabajo.

Tienen aun á su favor que las leyes los eximen de contingente de sangre á que están obligados los nativos, lo cual no es poco, en un país agitado por luchas intestinas y en que hay que cuidar una frontera inmensa de las depredaciones de los bárbaros.

No son los bienes de los argentinos los únicos que hay que preservar de las devastaciones de los indios, pues los intereses de los estrangeros están en los mismos sitios en que se hallan los de los hijos de esta tierra.

Apartemos nuestras miradas de este cuadro de desventuras que se desenvuelven ante nuestros ojos y que espera un remedio dictado por la equidad: apartemos nuestras miradas á hagámosla converjer por un instante hácia los pueblos de campaña.

Los esfuerzos de nuestras instituciones, decíamos, tienden á atraer los brazos que son las palancas que nos han de llevar á la prosperidad y engrandecimiento, pero es necesario que no se detenga allí la influencia benefactora de nuestras leyes.

Los pueblos de campaña son núcleos industriales constituidos por los hijos del trabajo que viven en labor continua.

Espuestos á las injurias y vicisitudes del tiempo y á todos los males humanos necesitan que la proteccion administrativa se haga sentir hasta en sus hogares.

Necesitan los consuelos eficaces é intelijentes de la medicina cuando las enfermedades penetran en sus cabañas y que esos consuelos no esterilizen su trabajo anterior, vaciando sus bolsas y pagando por tanto, sus recursos y las economías con la posibilidad de prosperar tras tantas penurias sufridas y tan rudos trabajos pasados.

La prosperidad que pronto adquiriria de esta manera seria el incentivo, el estímulo y promesa mas eficaz que podria hacerse al obrero para que fuera á poblar y hacer producir nuestro virgen y fértil suelo.

Lo primero q' ocurre á la mente de un inmigrante cuando se le habla de ir á poblar la campaña, es que es un desierto en que tendrá que vivir desamparado y solo, y la soledad y el desamparo lo acobardan y le hacen preferir la vida difícil en el centro de la gente y de los recursos á la perspectiva de la abundancia, de la vida fácil y del fructífero trabajo que se le ofrece en seguida en la campaña.

El estrangero que llega á nuestras playas viene temiendo siempre la aclimatacion, viene con las ideas muy generalizadas en Europa, de que todo individuo que cambia de residencia, que viene á América, tiene que sufrir enfermedades variadas, que en otros climas abundan.

La influencia saludable de la administracion que se hace necesaria es que, en cada nuevo pueblo de campaña, haya un médico que preste sus cuidados obligatorios á todos los habitantes.

Dicho médico debe ser recibido para inspirar confianza y ahuyentar el curanderismo, que si es un cáncer en las ciudades populosas, en la campaña es una plaga tanto mas mortífera cuanto mayor atrazo hay en las poblaciones.

Dicho médico debe ser pago por la autoridad que velará por el ejercicio de su ministerio y el cumplimiento de su mision.

A este efecto las Municipalidades debieran iniciar con sus rentas la adquisicion de médicos para sus respectivas localidades.

Con la nueva Constitucion que las faculta para imponer impuestos, nada difícil les serán estas medidas.

Creemos que con una mensualidad así y la esperanza de adquirir algo mas, habria facultativos q' irian á establecerse en los pueblos de campaña, se verian libres estos de curanderos, y no pasaria, con lo que sobre todo, lo q' en la actualidad, que la mayor parte de los pueblos nuevos carecen de médicos.

De esta manera tambien el pobre, el inmigrante y el paisano tendrian médico barato, esto es, quien los asistiera cuando llegaran á caer enfermos ó víctimas de los rigores de las estaciones y de los otros males que aquejan al hombre.

Ahí viene el verano

No somos de aquellos que [illegible]

[illegible]

Una funesta prevision partidista, prevision que se encuentra constituida por todas partes, desde el mando [illegible] Comandantes militares y Jueces de Paz, hasta el de Inspectores municipales, [illegible] nombramiento de las Comisiones de Salubridad. La conducta que hoy se observa en el personal de la mayor parte de ellas, no dejará seguramente sorprender á la Municipalidad. Ella lo nombró conociendo sus opiniones y ella lo ha visto durante largo tiempo [illegible] y nada [illegible] ha guardado silencio.

Parece que la conducta observada por las Comisiones de Salubridad, obedeciera á un sistema cuyo motor se encontrara en la Municipalidad misma ó en poderosas influencias que impulsan á esta Corporacion.

Las únicas esperanzas de salud que nos quedan, son, en primer lugar la Providencia; la otra es que vuelva sobre sus pasos la Municipalidad; que deje los atrios y venga á los conventillos.

EXTERIOR

NOTICIAS DE EUROPA

POR EL "SOUTH-AMÉRICA".

Fechas de Gibraltar hasta el 14.

Ayer entró á nuestro puerto el vapor italiano *South-América*, procedente de Génova y escalas.

Por dicho vapor hemos recibido periódicos de Gibraltar cuyas fechas alcanzan hasta el 14 del pasado.

Lo mas interesante que en los diarios gibraltarinos encontramos, es lo que á continuacion trascribimos:

España

La *Gaceta de Madrid* dice que el comandante militar de Tafalla participa que en la mañana del 11 se oia un nutrido fuego de la parte de Dicastillo, sobre Estella, cuya noticia se confirmaba por algunos viajeros, los cuales aseguraban que á su paso por la venta de las Campanas oyeron disparos al parecer de cañon, y que las tropas del gobierno llevaban en retirada á las facciones hácia Estella.

Según noticias posteriores, el fuego continuaba á las tres de la tarde. En vista de esto es de suponer se haya librado alguna gran batalla.

—El gobierno de Madrid recibió el siguiente importante telegrama sobre el estado de Cartagena:

«Están confirmadas las profundas disidencias entre la tropa y el paisanaje. Ayer ha debido ser la eleccion de la junta. De Balsó está con la tropa; la milicia con la junta. Los presidarios, de acuerdo con el castillo de Galeras, amenazan con bombardear la plaza. Pernas se ha encargado del castillo de Atalayas. Siguen presentándose insurrectos en el campamento.

—El emperador de Austria ha nombrado gran cruz de Francisco José á los Sres. D. Agustin Pascual y D. Emilio Santos; comendadores de la misma órden á los Sres. Castro y Serrano, Duro y Cardenera, y caballero de la misma distincion á D. Luis Polanco, todos ellos individuos de la comision y Jurado españoles en la Exposicion de Viena.

—En Inglaterra se esperaba á primeros de Octubre la rendicion de Cartagena antes del 15 de Noviembre. Los corresponsales que la prensa de Londres tiene en la escuadra británica, decian que los rebeldes se hallaban en abierta pugna, formando tres partidos los 1,500 confinados, las tropas del ejército y marina y los voluntarios.

Las luchas entre Contreras, Balsó, Bárcia y Galvez, este el mas fuerte en dicha fecha, trascendian á la ciudad. Se estaban alistando la *Numancia* con los mejores marinos, diciéndose que era con objeto de ir solo y como el buque mas veloz y poderoso á buscar granos provisiones; pero el corresponsal de *El Times* creia que en él querian escaparse los mas comprometidos á Orán.

El desaliento y la anarquia eran generales.

—Las noticias que se tienen de la escuadra española son las de que están siempre al frente de Cartagena, perfectamente abastecida de víveres y de carbon, y esperando que los insurrectos se atrevan á salir, lo cual creemos que ha de lograr el Sr. Chicarro.

Se dice tambien que los sitiados están estudiando la manera de restablecer dos líneas de torpedos, para cuya eventualidad se encuentra ya el gobierno provenido.

Francia

—La irritacion que en el partido legitimista, escepto la fraccion exagerada de *El Univers*, causó la carta inesperada del conde de Chambord, unida á la pérdida que en sus propiedades y en la renta francesa origina el fracaso de la monarquía, pues los fondos franceses han bajado 3 por 100 y en lo por 100 lo menos la propiedad en Paris, se significó en sus legitimistas como el duque de Larochefoucauld, muy carlista tambien en España, los que fue con á ofrecer á los príncipes de Orleans, despues de haberla declinado Mac-Mahon, la regencia del reino. Como primogénito de Luis Felipe, pues se queria dejar al conde de Paris con su carácter de Delfin, se brindó primero con este cargo al duque de Nemours y despues á su inmediato el príncipe de Joinville. Ambos se negaron á aceptar este puesto, creyendo que faltarian en ello á las consideraciones debidas á Enrique de Borbon, aunque desaprueban su actitud. El duque de Montpensier, como príncipe español carácter que ha deseado siempre conservar, ha permanecido estraño á todas estas peripecias políticas, y el duque de Aumale se opone constantemente á la fusion.

Hoy los príncipes todos de Orleans se mantienen en la reserva que les imponen los acontecimientos [illegible]

[illegible]

Italia

[illegible]

Alemania

[illegible]

Inglaterra

[illegible]

Detalles sobre el viaje aéreo trasatlántico.

[illegible]

Aventuras de un francés

[illegible]

Un niño feroz

Dice *El Ferro Carril* de Montevideo del 4:

El mayoral de la diligencia de San Ramon D. Federico Prates, que acaba de llegar de aquel punto, nos suministra algunos datos sobre un crimen espantoso perpetrado allí por un niño de 11 años.

Segun estas referencias, el indicado niño, cuyo nombre callamos, hasta tener mayor autenticidad del hecho, envenenó á 3 hermanos menores, uno de ellos de 3 meses, suministrándole el tósigo en una mamadera, y á los otros tambien les dió el veneno en la leche.

Los tres fallecieron á los pocos momentos, en medio de una agonía horrorosa.

Parece que el feroz muchacho estaba empleado en una botica de la localidad.

Descubierto el crimen, confesó ingenuamente que él habia sido el autor, agregando que su propósito era envenar tambien á los padres de las criaturas, para quedar con la botica.

Estos son los primeros datos que tenemos sobre ese crimen abominable, sin ejemplo, que no nos resolvemos á creer, sinó fuera la seguridad con que nos lo comunica el indicado Mayoral.

El *niño* de entrañas negras, quedó en Soris, donde reside su madre.

Que angustiosa situacion para ella la desdichada que perdió los tres niños envenenados!

Pronto tendremos mas luz sobre el suceso, y quiera Dios, que él no tenga todo el aspecto de crueldad, de canibalismo con que se nos trasmite!

Los generales Artigas y Pallejas

En la *Patria* del vecino Estado se lee:

Nos consta q' se trata de erigir á este benemérito oriental una estátua, para lo cual se tiene reunido un capital suficiente, habiéndose pedido al Gobierno la cooperacion á este laudable pensamiento con una cantidad de bronce de los cañones viejos que están depositados en el Parque.

Creemos, pues, que el coronel Torrent, gefe de dicha reparticion, se expedirá favorablemente en el informe que se le ha pedido, pues todo patriota debe cooperar á que el fundador de nuestra nacionalidad tenga un monumento que demuestre, que recordamos y premiamos á los grandes servidores de la pátria.

Ha sido encargado de recabar del Superior Gobierno, la órden para que se le entregue el bronce que se ha pedido, el señor Pedro E. Rauzá.

Nuestro amigo el señor Tavolara ha escrito á Europa pidiendo el costo de dicha estátua, y espera la contestacion en el primer paquete que llegue de Europa, como tambien un diseño de ella.

Se ha formado una Comision para erigir un monumento del General Pallejas.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á "La Prensa"—De nuestros corresponsales telegráficos:

ROSARIO, *6 y 2 de la noche.*

Las fuerzas nacionales y los rebeldes estaban á la vista unas de otras.
Las vanguardias sostenian fuertes tiroteos.
Nada autoriza, sin embargo, el rumor de haberse trabado la batalla general.
Aquí hace calor.
Hoy hubo una gran tormenta; pero llueve poco.

6 DE DICIEMBRE DE 1873.
LUJAN, *4 y 30 de la tarde.*

Hace una hora que llueve abundantemente.
Entran bastantes lanas de la campaña.

TUCUMAN, *7 y 48 de la tarde.*

La inscripcion es unánime por la candidatura del Dr. Avellaneda.
Aquí no se han hecho otras manifestaciones públicas en oposicion á ese candidato.

SANTIAGO, *12 1/2 de la tarde*

El doctor Gondra fué nombrado Ministro de Gobierno por el Señor Ibarra.
El nombrado renunció esponiendo que como Presidente del Gran Comité Avellanedista desea mantener su libertad para trabajar.

ROJAS, *7 y 20 de la tarde.*

A la una empezó á llover y continúa.
El aguacero es copioso.

El Paraná abandonado—Todas las noticias que ha traido el vapor llegado ayer del litoral están contestes en que el Paraná está casi abandonado.

El Coronel Gainza ha llevado la guarnicion al ejército dejando en el Paraná 100 hombres de milicias movilizadas, que si resisten á un ataque sério, no será por mucho tiempo.

El ejército nacional ha errado ya su primer paso. Marchó resueltamente de Nogoyá sobre Lopez Jordan que creian estuviera en la estancia de Comas y allí se encontraron con que no habia enemigo.

El 2 debia marchar de Comas el ejército con direccion á *Maria Grande*, donde el Coronel Gainza cree que esté el rebelde.

Segun esto, los ejércitos solo distaban tres leguas.

En el Paraná se creía que estas apariciones de fuerzas rebeldes en el indicado paraje, solo tenian por objeto engañar al Director de la Guerra para alejarlo del Gualeguay y escaparse pasando este rio.

¿Tendrá fundamento esta conjetura?

Parece que sí.

Los ejércitos estaban á tres leguas el 2 y somos 7 sin que el telégrafo haya denunciado la [illegible] antes de un mes.

Exámenes Universitarios—Publicamos á continuacion las clasificaciones obtenidas ayer por los estudiantes que rindieron exámen en la Universidad.

[illegible]

Jura de la Constitucion—[illegible]

La causa de D. Emilio G. Rosende—[illegible]

[illegible]

1º Nombrar Tesorero General de la Provincia al ex-Contador D. Hilarion Medrano.

[illegible]

ACOSTA.
Leopoldo Basavilbaso.

[illegible]

Mercedes—En esta ciudad del Oeste de la campaña se ha organizado una sociedad de caridad titulada *Damas de San Vicente de Paul.*

Cuenta con setenta socias presididas por la señora [illegible]

[illegible]

Síndicos para 1874—Publicamos á continuacion la lista de Síndicos y Jueces Comisarios para el año 1874.

Señores Jorge Bell, Juan Landa, Norberto Fresco, Alejo Nevares Tres Palacios, Eduardo R. Molina, Calixto Oyuela, Lisandro Billinghurst, Mariano Escalada, Emiliano Martinez, Federico Elortondo, Manuel Arrotea, Francisco Rezábal, Nicolás Novelo, Paulino Rolland, Felipe Llavallol, Manuel Benitez, Eulogio Zamborain, Mariano Unzué, Rufino de la Serna, Narciso Martinez de Hoz, Bernardo Iturraspe, Miguel Lugones, José M. Galup.

Legislatura Provincial—La Cámara de Senadores se reunió el martes 9 á las 3 de la tarde para tomar en consideracion los proyectos repartidos.

Secretaría, Diciembre 6 de 1873.

Correos Marítimos—Se anuncian los siguientes despachos de correspondencias:

—Diciembre 10—Vapor «Nigera» para Montevideo, Rio de Janeiro, Dakar, Lisboa, y Burdeos, y «Picardie» para Montevideo, Rio de Janeiro, San Vicente, Gibraltar, Marsella y Génova. Las balijas se cerrarán á la 1 de la tarde en la Administracion central y á la 1 y 1/4 en la Oficina Marítima de Correos.

Diciembre 16—Vapor «Nova» para Montevideo, Rio de Janeiro, Bahia, Pernambuco, San Vicente, Lisboa y Southampton. La correspondencia para Estados-Unidos se remitirá *via Brasil*. Las balijas se cerrarán á la 1 y 1/4 de la tarde.

D. G. de Correos, Buenos Aires, Dbre. 6 de 1873.
El Secretario.

Noticias marítimas—Durante el pasado mes; el puerto del Rosario ha tenido el movimiento siguiente:

Buques entrados con carga: 107 con 14,980 toneladas.

Buques entrados en lastra: 33 con 2,295 toneladas.

Buques salidos con carga: 62 con 8,572 toneladas.

Buques salidos con carga en tránsito: 7 con 1,870 toneladas.

En lastra, 70 con 7,218 toneladas.

Este movimiento comprende el comercio marítimo interior y exterior.

El bergantin *Amorcitas* salió del mismo puerto el 4 de este con 1,177 bolsas de maiz con peso de 91,451 kilógramos, 29 de cebada y 174 fardos de pasto: todo con destino á Rio Janeiro.

Actualmente carga en el Rosario á la carga con destino á puertos extrangeros y para los de la República, los buques que espresamos á continuacion:

Para Rio Janeiro, bergantin ruso *Calipso*, de 699 toneladas.

Falmouth bergantin ruso *Andronicus*, de 182 id.

Falmouth, bergantin francés *Saint-Pierre*, de 210 toneladas.

Para Barcelona barca oriental *Maria Victoria*, de 449 toneladas.

Amberes, bergantin holandés *San Antoon*, de 101 toneladas.

Concepcion del Uruguay pailebot nacional *San José*, de 19 toneladas.

Santa Fé, goleta nacional *Cármen Ligera.*

Santa Fé, bergantin nacional *Cialdini*, de 98 toneladas.

Santa Fé, goleta nacional *Africana*, de 25 toneladas.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones efectuadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos fueron de poca importancia.

Las ventas ascendieron á doscientos treinta y siete mil pesos fuertes.

De vencimientos hubieron cuarenta y cinco mil pesos fuertes.

Los precios cerraron á 84 y 3/8 al contado y 81 y 5/8 para fin de mes.

Movimiento de un tram-via—El movimiento del tram-via de la compañía *Ciudad de Buenos Aires*, se efectuó del modo siguiente durante el mes de Noviembre.

De Barracas—Viajaron 10 coches con 96 empleados y 240 caballos haciendo 2,372 viajes, conduciendo 142,447 pasajeros.

De Cinco Esquinas—Viajaron 9 coches con 39 empleados y 100 caballos, haciendo 5,425 viajes y conduciendo 114,577 pasajeros.

A la plaza Constitucion—Viajaron 15 coches con 60 empleados y 170 caballos, haciendo 5650 viajes y conduciendo 157,877 pasajeros.

A Paseo Caridad—Viajaron 13 coches con 78 empleados, 190 caballos, haciendo 6588 viajes, y conduciendo 163.340 pasajeros.

Total—Viajan de esta compañía, 45 coches con 273 empleados, y 700 caballos, haciendo 21,005 viajes, y conduciendo 512.166 pasajeros.

Paquetes esperados—Ayer eran esperados en Montevideo, los paquetes ingleses *Neeer* y *Garonne.*

El primero procedente de Southampton y el segundo de Liverpool.

Probablemente llegan á aquel puerto durante los dos dias de fiesta que tenemos.

Esplotacion de kerosene—La Sociedad fundada en Jujuy para la esplotacion de las vertientes de kerosene descubiertas allí, está funcionando ya sus estatutos.

Hoy está repartiendo ya las acciones.

Varios capitalistas de aquella Provincia se han suscrito por un crecido número de estas.

Colegio Nacional—Publicamos á continuacion la nómina de los alumnos de cuarto año de preparatorios que han rendido exámen ante el Colegio Nacional.

[illegible]

Tarifa—[illegible]

El Picardie—[illegible]

Casa de Gobierno Nacional—[illegible]

Fuga—[illegible]

Bonos Nacional—[illegible]

Gobernador de Tucuman—[illegible]

Inhumaciones—[illegible]

Delincuente—[illegible]

Fuerzas á Moron—[illegible]

Heridas—[illegible]

Pueblo Lincoln—[illegible]

Colegio Conciliar—[illegible]

Jóvenes alumnos del Seminario Conciliar

Ninguno de mis ilustres predecesores tuvo la suerte de hallarse á los dos meses de recibir el gobierno de la Iglesia en una fiesta como la presente. Así no estrañeis que por mas familiarizado que esté yo desde el primer dia del seminario y aunque siempre hubiesemos tomado parte en nuestras fiestas, presidiendo este acto mas de una vez, al distribuir hoy los premios me encuentre enternecido y esprimente especial placer. Este es uno de tantos bienes que he recibido de nuestro inolvidable padre el finado Sr. Dr. D. Mariano José de Escalada. A él la gloria de haber dado su propia casa, haberse afanado hasta fundar el Seminario, regando y cuidando para que recogiesemos los frutos que amenazan este momento solemne. Qué compromiso el vuestro haber pasado de tales manos á las mias, que deber el mio haberlos recibido de tal padre! Recordad vosotros su siempre en su pastoral solicitud por la Iglesia, ya lamentando la pérdida del antiguo clero, ya suspirando uno mas digno, ó llorando los males pasados y presentes, ó procurando su mayor esplendor, sin cesar trabajando por la que fué su Madre y era su castísima esposa. Meditad como se consagró á ella totalmente, y estoy cierto que será esta un modelo perfecto, un estímulo poderoso en la honrosa carrera de las letras y virtudes eclesiásticas. Por mi parte no fijaré en su desvelo por ofrecer á los aspirantes todos los estímulos; escelentes profesores, cómodo, sano y bello local para el colejio, beneficios eclesiásticos y cuanto era posible, para rodear de prestigio al estado eclesiástico de que él era ya un santo honor.

Todos nos debemos fijar en el pueblo á quien somos deudores de nuestro ser presente y futuro para que el amor patrio con el fuego sagrado del Apostolado nos guíe en este camino de la vida. Lo conocereis bien.

La patria sufre aun los horrores de la guerra civil que desgarra como nadie sus entrañas: sufre las invasiones de los bárbaros que tantas veces colmaron sus depredaciones con multitud de cautivos cristianos: sufre el escaso número de sus hijos; las fatigas de una elaboracion, de un progreso complicado, sufre los errores, los vicios, las luchas incesantes del mundo.

Entre la innumerable multitud de sus moradores, entre sus hijos de todas clases, vosotros llevais un vestido distinto, morais en casa separada, teneis diversos maestros. Estas y otras circunstancias os advertirán de vuestra especial mision. El sacerdote ha de ser la luz del mundo y la sal de la tierra.

No sufrirá la pátria tantas amarguras el dia que sienta la divina influencia de vuestro Ministerio. A medida que séais en ella, como Dios lo quiere, la luz y la sal, desaparecerán tantos sufrimientos y males, viniendo á ocupar su lugar los goces y bienes. Se os forma y educa con tanto esmero, porque estais destinados á tan grandes bienes. Estos exámenes y premios se han instituido, por tan preciosos intereses para ir dia por dia labrando el porvenir de que sois depositarios.

El testimonio que se os dá, es un augurio de buena ventura. Con esa esperanza se os concede un tiempo de recreo en el que no se pierde de vista el destino, sino que se contemplan las fuerzas para volver á recoger nuevos frutos. Haré cuanto me sea posible por continuar la obra de vuestro ilustre fundador. Tengo un proyecto trascendental para el Seminario. Pedid al cielo que lo bendiga del modo que pueda realizarse en el nuevo período escolar y sea fecundo en felices resultados.

Renuncia—El Sr. Dr. D. Juan José Romero ha presentado al Gobierno de la Provincia su renuncia del puesto de miembro de la comision encargada de redactar el proyecto de ley orgánica y reglamentaria de Policía.

Comisiones de Salubridad—El mártes próximo se reunirán en Asamblea en los salones de la Corporacion municipal las comisiones Parroquiales de Salubridad con el fin de sancionar definitivamente el Reglamento que debe regirlas.

Impuestos municipales—La Oficina de Impuestos Municipales ha recolectado ayer la suma de ciento treinta mil quinientos veinte y cinco pesos moneda corriente, producido de varios impuestos.

Error—Se ha anunciado que el abanderado del 4º batallon de línea D. Pedro Echichurry ha sido dado de baja.

Este es un error.

Solo ha obtenido pase para seguir el arma de artillería.

Fiesta religiosa—Ha tenido lugar en la iglesia de San Nicolás de Bari la fiesta del patron con buen resultado y una numerosa concurrencia.

Secretaría de la Universidad—Los siguientes alumnos deben presentarse el mártes 9 del corriente en la Universidad á rendir el exámen correspondiente.

JURISPRUDENCIA

Los alumnos de tercer año.

CIENCIAS EXACTAS

Los alumnos del curso preparatorio.

FILOSOFIA

Todos los alumnos de primer año que deben rendir exámen.

MATEMÁTICAS

Todos los alumnos de 2º año de la Universidad que no hayan rendido exámen, previniéndoles que es el último dia.

QUÍMICA

Los alumnos de segundo año de la Universidad que deban rendir exámen.

PRIMER AÑO DE MATEMÁTICAS

Manuel Verdia, Salvador Coruchet, Martin Faran, Luis Gandulla, Nicolás García, Alberto Langenheim, Leon Lavaqui, Ignacio Martin Macun, Cárlos Madariaga, Roberto Bures, Pedro Lobarcon, Felix Halle, Celedonio Salasar, Cárlos Gori, Luis Acuña.

SEGUNDO AÑO

Los llamados de ayer.

Movimiento de pasajeros—Ayer entró á nuestro puerto, procedente de Montevideo, el vapor *Rio Uruguay*, conduciendo 54 pasageros.

Salieron los siguientes.

El *Villa del Salto* con destino á puertos del Uruguay, conduciendo 31 pasageros.

El *Rio Uruguay* con destino á los mismos puntos que el anterior, conduciendo 19 pasageros.

Fondos públicos—Ayer estuvieron paralizados en la Bolsa de Comercio los negocios sobre estos títulos.

No se efectuó operacion alguna ni hubieron ventas.

Nuevas manifestaciones—En los Departamentos de la Rinconada y Santa Bárbara en la Provincia de Jujuy, han tenido lugar dos nuevas manifestaciones en favor de la candidatura del Dr. Avellaneda.

Las personas que forman los comités respectivos son las mas influyentes de esos departamentos.

Bibliotecas populares—Ha aparecido [illegible]

[illegible]

Fallecimiento—En el Hospicio de San Buena Ventura, ha fallecido el individuo Pedro [illegible]

[illegible]

GACETILLA

[illegible]

Pues ¿y los dientes artificiales? ¡Gran Dios! ¿Qué surgidero tan inagotable de contrariedades y sobre saltos!

Yo he visto . . . . ¡aun lo recuerdo con horror!, he visto una señora elegantísima de blancas y redondas mejillas, al lado de un caballero que amorosamente la contemplaba. Ella negligentemente inclinada hácia el mar, oia conmovida las tiernas frases de su admirador, cuando de pronto una astilla, desprendida quizá del mastelero de algun buque, viene, impelida por una ráfaga de viento, á herir en el rostro á la señora, lanza esta un grito, un objeto indefinible cae al Océano, acudimos algunos transeuntes, y . . . ¡oh asombro! hallamos á la dama, á quien todos de vista conociamos, con las mejillas tan hundidas como las de las brujas de Makbeth.

El mar se habia tragado una dentadura postiza, una obra maestra y lo que es mas doloroso, el importe de la susodicha dentadura.

No hubo buzo para aquellas perlas.

* *

Y no se tienen en cuenta tales sacrificios, se menosprecia tanta abnegacion, se marca con el estigma del ridículo la frente de . . . la vieja verde, la frente cuyas arrugas ella con tanto esmero pretende ocultar; ella, que tan profundamente lleva grabada en su alma la máxima evangélica de *amaos unos á otros*; ella, que á cambio de una sonrisa da el corazon, y por un beso el corazon y sus dependencias; ella, la vestal del amor, la guardadora del fuego sagrado. . . ¡Oh ingratitud!

Si amase á un gato, á un perro, á algun animal irracional, enhorabuena; pero amar á un hombre ó á varios hombres, ¡anatema, anatema, anatema!

* *

Se ven los efectos y no se investigan las causas, se conoce á la vieja verde pero no se hace una revista retrospectiva de su infancia, de su adolescencia y de su juventud.

Era fea, pero era jóven, y por tanto sometida á las leyes naturales de la edad; no ha encontrado quien la ame, y como, aunque fea, tiene tambien

su alma es su almario, el almario continúa abierto hasta ver si alguien hace uso del alma.

Era bonita, la han amado, pero su primavera de amor ha sido tardía; y, como cuando hace frio en Junio, suele hacer calor en noviembre, deduzcan Vds. las consecuencias.

Era bonita y de corazon apasionado, se dió á leer las novelas de Ana Radcliffe Arlincourt, y soñando siempre con el Solitario del Monte Salvaje, el Prado, el Retiro y el coliseo de la Cruz no le parecian suficientemente salvajes, ni los techuguinos de su época tan solitarios como ella necesitaba para decidirse á amarlos, y de aquí su soledad de corazon hasta que, andando el tiempo, se decidió á amar á los hombres en sociedad.

Ademas, la hora del amor no suena en un mismo minuto para todos, y no hay ninguna ley votada que consigne la edad en que las mujeres han de encontrar su media naranja, ó naranjo, á gusto de consumidor.

Pero dejemos lo pasado y atengámonos á lo presente, que es la vieja verde.

El que prescindiendo de la superficie se va al fondo; el que, bastante filósofo, hace caso omiso de las apariencias, ó mejor dicho, comprende que todo en el mundo es mas ó menos aparente é ilusionador; el que por relacion ó esperiencia propia sabe que así como no hay hombre grande para su ayuda de cámara (idea nueva) no hay belleza física que resista al análisis íntimo de un año de contacto; el que, en fin, consigue poder amar á una vieja verde, este habrá tocado la meta de la felicidad humana en lo que á la parte femenina se refiere.

Porque la pollita es aire.
La jóven humo y cálculo.
La mujer de treinta años cálculo y fuego.
Y la vieja verde . . . la mar.

La mar, no tempestuosa, sino clara y tersa como la que se descubria desde la gruta de Calipso; la mar que en su combado lomo recibe y sostiene al buque, sin preguntarle de donde viene ni á donde va.

La vieja verde da todo cuanto tiene, y en cambio solo exige un poco de cariño.

La vieja verde es una odalisca que no necesita mas eunucos que su vejez, y por tanto, su marido ó amante están siempre libres de cacho.

La vieja verde no tiene las exigencias peculiares á las demas mujeres. A las jóvenes para contentarlas es preciso quizá regalarlas, por ejemplo, un chal de cachemira, mientras que para volver loca de alegría á una vieja verde, basta con nombrarla en diminutivo. ¿Se llama Dolores? pues la llamais Lolita; si su nombre es Blanca, decidla ¡Blanquita! y á tan poca costa la rejuvenecereis en veintidos años por lo menos.

No obstante, el trato, consorcio, maridaje, y mas que todas estas cosas, los amores de una vieja verde tienen tambien sus puntos negros. La mayor parte de los individuos de esta respetable y no comprendida especie, son amables, resignadas, cariñosas, porque á pesar de la vanidad inherente al sexo, comprenden que el género que dan esta averiado ó es de contrabando en la aduana del amor, pero haylas tambien que, á fuerza de fingirse jóvenes llegan ellas mismas á persuadirse de lo que son, ó por lo menos á creerse acreedoras como si lo fuesen, y entonces [illegible] mas no, entonces no pasa nada, porque no puedo creer que entre mis contemporáneos haya uno que aguante á una vieja verde, casquivana, exigente con el hombre que la ama e la finge amor, este ser humano seria tan raro como el megaterio de la Historia Natural.

Pues si la vieja verde se á quieta y deja de ser verde tan luego como logra ser correspondida en amores, ¿cómo hay tantas? ¿quien ha conocido una vieja verde que deje de serlo?

Comprendo, amadísimo lector, lo justo y oportuno de la pregunta, y confieso que me he equivocado y que [illegible] el [illegible] hipótesis he faltado á la verdad. [illegible] consecuencias tambien [illegible] si una vieja verde llegara á ser [illegible] desinteresadamente [illegible] las buenas [illegible] graciada [illegible] zado todavía y que [illegible] no lo será jamas.

El Judío Errante vagaba por toda la tierra anhelando un solo [illegible] reposo.

La vieja verde [illegible] las partes [illegible] un corazon masculino [illegible] de la juventud.

Parece providencial el [illegible] lo en época [illegible] caras.

Porque [illegible] es la primavera, el de la vieja verde es el Carnaval.

Así como [illegible] de un mes, [illegible] el peso de los años [illegible] para ocultar lo mas posible los suyos arrugados.

Llegados los primeros [illegible] te el arnes, [illegible] calo la celada ó careta, se calza [illegible] se ajustó guantes, y se lanza [illegible] y va, ágil y sutil y animada de [illegible] aparente juventud tanto mas [illegible] es mas breve.

Durante el Carnaval la vieja verde baile [illegible] embroma, oye frases de amor, [illegible] sequios, apretones de manos y [illegible]

No como la mariposa [illegible] la oruga de [illegible] lesciente [illegible] ciano, desplegando [illegible] amantes un [illegible] cia.

Desgraciadamente el [illegible] mas frecuentes los diálogos [illegible]
—Me has [illegible]
—Sí, pero con una [illegible]
—¡Pillo!
—Que te quites la careta.
—¿Para qué?
—Toma, para verte.
—Ya me ves.
—El lacito.
—¡Que mas quieres ver!
—La cara.
—Ya me ves los ojos.
Las viejas tienen [illegible]
—Luego me descubro.
—Pues luego te daré el brazo. Adiós.

La vieja verde se queda [illegible] caer los brazos [illegible] ra.
—¡Dios te [illegible]!
Quizá la vieja verde [illegible] parece á primera vista [illegible] esperanza, goza [illegible]
No sé, Balzac lo dice [illegible]
«Bienaventuradas las viejas verdes porque de ellas es el reino del amor.»

Hay otros y muchos que han hecho mas en todas las épocas por una hembra, alravesado, apesar que segun unos el gran tipo monstruoso en todo adelante militar como literario, es el candidato por el Marido.—Por desgracia esta santa tierra tiene tanto zángano, que asola las colmenas.

Basta por hoy, ya campaña está emprendida, y continuarémos, sin ocuparnos del moscardon.

N. N.

Siempre D. Manuel

Cualquiera que lea los artículos que aparecen en varios diarios de esta ciudad, creerán al leer el nombre con que encabezamos estas líneas, que es realmente un ciudadano digno de la mayor estimacion.

Todos pensarán que cuando menos ha hecho algo por el Batallon que se le ha metido mandar; *pese á quien pese inclusos los envidiosos, reptiles, ignorantes y bestias*, que han tenido la desfachatez de decir al gobierno.

Este don Manuel está muy bien donde está y lo que es mas—es lo único á que debe aspirar—porque á mas de ser quebrado y por consiguiente inutil hasta para enrolarse en la pasiva, nunca dió muestras de su patriotismo al lado de tantos otros que se han sacrificado en varias campañas.

De manera que este hombre, solo ha servido para alterar los nervios de los que realmente son acreedores, haciendo reir á mas de uno y rabiar á otros.

Los individuos que firman como soldados no son tales soldados—son simplemente algunos que creen que los grados se dan á cualquiera sin tener un cuenta mérito alguno.

Y, sobre todo, cuando hay individuos muy meritorios, del mismo cuerpo y que gozan de mayor graduacion debidas á su abnegacion y patriotismo como el mayor Viera.

Llamamos la atencion del superior Gobierno de la Provincia, sobre los que pretenden ese puesto; tome informes de personas que hayan sido indiferentes á la marcha de ese cuerpo durante estuvo en el ejército y se convencerá de cuanto decimos.

Creemos, como un periódico que se publica los domingos, que uno de los que mas convendria por su posicion social y la graduacion que tiene, seria el mas arriba indicado para desempeñar con altura dicho puesto.

Entre los demas—aunque los busquen con la linterna de Diógenes—no se encontrará salvo algunas escepciones.

Un oficial del cuerpo.

Cuestion de actualidad

No creais, respetabilísimos lectores, que vamos á hablar de la ya enojosa cuestion candidaturas, ni de la efervescencia á que han llegado algunos bandos políticos, ni de la interminable guerra de Entre Rios, ni de ninguna de las grandes cuestiones que afectan actualmente los intereses del país, muy al contrario, vamos á hablaros de *partidos*, pero en singular, esto es, del *partido* de Lujan, y esto lo hacemos con motivo de las grandes festividades que se preparan para los dias 8, 9 y 10 del presente, en conmemoracion de la santa patrona de dicho pueblo, que á juzgar por los preparativos que se han hecho y por el interes que ha despertado en algunas familias, prometen estar este año concurridísimas. He aquí algunas conversaciones que hemos oido al respecto.

En una casa de la calle de [illegible] el nombre no lo revelamos temerosos de que castiguen nuestra indiscrecion.
—Eureka, Eureka!
—¿Qué descubrimiento has realizado, hija mia?
—He obtenido la deseada licencia de papa.
—¿Para [illegible]?
—Toma! para asistir á las espléndidas fiestas de Lujan.
—Pero hija, si no te puedo acompañar, estoy materialmente indispuesta.
—¡Y ahora me sales con eso madre mia, no me has dicho que solo faltaba la venia de papa [illegible] y que [illegible]
—Vaya, no llores Corineta, por tan poco, ay! si no viera hubiera con esa cara! (este es el novio de la niña.)
—Pero, si tú tienes la culpa, anoche me dices que sí y que solo faltaba la venia de papa, consigo el consentimiento de esto y ahora me dices que no, y yo que ya habia formado tantos castillos de doradas ilusiones [illegible]
[illegible]

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL

OPERACIONES DE BOLSA

Diciembre 6 de 1873.

[illegible]

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Diciembre 6 de 1873

[illegible]

Ventas de hoy.

Lanas mestizas buenas, con menos defectos se [illegible]

[illegible]

MERCADO CONSTITUCION

[illegible]

ENTRADA DE FRUTOS POR FERRO-CARRIL AL MERCADO CONSTITUCION

[illegible]

Entrada á Barracas por el mismo.

Buenos Aires á D. Bou 20 fardos lana.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Diciembre 5.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales.

Salaberry y Mandia, Luis Carrasco, Ajó	232
Gregorio Torres y Ca. Joaquin Miguens, Ranch	208
Plácido Reinoso, Mateo Ortillado, Moreno	470
Id id, Esteban Garre, Baradero	107
Inocencio Arbillo, Eduardo Villaverde, Pergamino	143
Calixto Almeyra, Musgrove y Suvoraty, Las Flores	150
Leandro Lauda, Saturnino Uzzu, Mercedes	143
Id id, Saturnino Bello, Baradero	75
Cipriano Reinoso, Estanislao Molina, San Vicente	53
	1151

PUBLICACIONES VARIAS

La Facultad de Medicina.

PROCEDERES INSULTES

No sin desagrado hemos visto que esta Corporacion al nombrar los miembros que debian componer las mesas examinadoras, la Facultad ha sostituido el de Clínica Médica y el de Partos, y ha prescindido del de Clínica Quirúrgica, el doctor Iturros, que es ademas Director en gefe de la Facultad.

Con semejante proceder se abre un ancho campo á las conjeturas que pudiera [illegible] han [illegible] lugar entre la Facultad y los estudiantes de primer año.

En la conciencia de todos está que el doctor Iturros en su calidad [illegible] de Disector [illegible] catedrático de [illegible] tes del presente año en Anatomía.

El ha sido quien ha enseñado á los estudiantes la Anatomía sobre el cadáver, [illegible] aprender esa ciencia, [illegible] ciencia para [illegible]

Y siendo esto así, [illegible] al presentarse los estudiantes de primer año á dar su exámen de Anatomía [illegible] del Jurado aquel que, con el escalpelo en la mano, les ha enseñado á descubrir los misterios de nuestra organizacion?

¿Cómo se imagina la Facultad de Medicina que estos mismos estudiantes se han de creer garantidos contra las injusticias que se pudieran cometer con ellos, no estando en la mesa el que mas les ha enseñado, y el que es tan justamente [illegible] por ellos?

No parece sino que los profesores de aquella Corporacion hayan querido [illegible] á los estudiantes de primer año, para exigir de ellos lo que no se les ha enseñado, y que no se encuentre en la mesa quien defienda sus derechos.

La Facultad de Medicina debe pues por delicadeza propia y para ponerse á salvo de los cargos, muy fundados tal vez, que se le pudieran hacer mas tarde, llamar al Dr. Iturros para que forme parte del Tribunal que ha de examinar el curso de Anatomía.

Nos limitamos por hoy á hacer estas ligeras insinuaciones al Consejo de Catedráticos, reservándonos para mas tarde el derecho de censurar, y avisar ante la opinion pública cualquier injusticia que pudiera cometerse con los alumnos del mencionado curso.

X. X. X.

Salida de vapores

Para San Nicolas y Rosario vapor nacional *Talismán*—saldrá el domingo [illegible] á las 10 de la mañana. Recibe carga en Catalinas con lanchas gratis.

Agente, *G. J. Paez y Ca.*—Rivadavia 41

JUEVES—Para la Asuncion [illegible] San Nicolas, Rosario, Paraná, La Paz, Esquina, Goya, Bella Vista, Corrientes, Cerrito, Humaitá y Villa del Pilar á las 10 de la mañana el espléndido vapor *República*. Admite pasageros, encomiendas y carga.

Agentes, *Rubio y Ca.*—Cangallo 30

SOLICITADAS

Banco Nacional

Sr. Director de «La Prensa».

Rogamos á V. la insercion de lo siguiente.

Lista de los candidatos para Directores de dicho Banco, los cuales deben ser nombrados por la Asamblea General, el dia 15 del corriente.

«Es atribucion de la Asamblea General de Accionistas, el nombramiento de nueve Directores que reunidos á los tres que nombrará el P. E. Nacional, compondrán el Directorio definitivo del Banco Nacional (art. 26 de la ley de ereccion del Banco).»

DIRECTORES

D. Juan Anchorena
» Mariano Casares.
» Felipe Llavallol.
» Feliz Bernal
» Fernan Ortiz Basualdo.
Dr. D. Cárlos Saavedra Zavaleta.
D. Felipe Senillosa.
D. Norberto de la Riestra
» Antonino Cambaceres.

Diciembre, 6 de 1873

Varios accionistas y comerciantes.

Afílate que has de oler.

Se afila nuestro amigo, el mas querido tipo de *actualidad*, que tenemos á nuestra vista, ¿!!!!

Nos referimos al gran candidato que hemos visto figurar con tanta profusion como los «Carteles de la Hesperidina BAGLEY».

Parece que suenan con los títulos militares, ó con el alma de los que fueron.

Pero en valde se afila los dientes como el anfibio, el tiempo ya llegó para todos, y cada uno sabe muy bien donde le aprieta el zapato, (somos francos, che, no sirve etc.)

Precios de la hacienda el 6 de Diciembre de 1873.

Sin transacciones para saladero.

[illegible]

Cueros de novillo 145, 140, 130, 120.

Id de vaca 104, 110, 100.

Terneros, 110, 100, 85.

Diciembre 6.

[illegible]

Cueros de Novillo, 145, 140, 130, 125.

Idem de vaca, 115, 110, 100.

Terneros, 110, 100, 85.

Capones pelados, 80 y 85 con lana, 45, 50.

TELÉGRAMAS DE MONTEVIDEO

A LA SALA DE RESIDENTES

Diciembre 6—1873.

Deuda Interna 64 3/4—Id Estraordinaria 84 1/4—Tranway Union 85—Progreso Urbano 80—Id Oriental 43.

A LA BOLSA

1 1/4 p. m.

Janeiro «Mercede»—Cardiff «Neuatria»—Maldonado «Waspe»—cargamento de sal por «Henrye», de Cádiz para consumo 10—1,000 cueros vacunos secos con 5 p% de pesados á 78 1/2—2,500 arb lana fina á 35 1/2 y 38—Del «Garonne» y «Nevada»—Cambio 51 5/8, 51 3/4.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 6.

Burdeos el 12 de Octubre barca francesa «Mazart» 551 tons cap Juan Emile, á Carbone y Lesporon con 200 bord vino á S. Girald y Ca. 431 id id, á M. Pennano y Ca. 6 id id, á Arning y Ca 100 id id, á Pedeflous y Ca. 150 id id á A. Etchegaray y Ca. 100 id id, á M. J. Miranda 100 id id, á Labarthe y Ca. 229 id id á A. Necol y Ca. 29 id id á Etchebarne hnos 250 cj licores á A. Landreau 100 cj bitters á la Orden 1300 cj coñac 300 bordalesas vino 98 cj id á Fusoni hnos y Maveroff 100 bord vino 1 cj agua mineral á E. Larcade 56 cj vino á A. Conde y Ca. 120 cj champagne 80 bordelesas vino 19 btos vino blanco á Barbieri hnos 100 bordalesas vino 40 cj anchoas 160 cj agenjo á A. W. Rook 300 cj vino.

Montreal el 24 de Setiembre, barca inglesa «Punjamb» 570 tons cap W. Roservamo á S. Bell é hijo con 476,000 pies vino.

Portland el 28 de Septiembre barca americana Norton Stover 331 tons, cap, N. S. Sherman, á S. Bell é hijo con 140298 pies madera 9674 pies rails de spruce 15,801 pies tirantillos de spruce, 8680 pzas. tablitas para cerco con 30,540 pies, 6000 ripiais de cedro.

Montevideo el 30 de Nbre, berg. gta. español Lola 91 tons, cap Juan Millet, á la orden con 35 tons. arena, 5tons. piedra para lastre.

Uruguay el 5 del corriente vapor oriental Villa del Salto 350 tons. cap. Morse, á Matti y Piera con á F. Marcenaro 1 paquete con 924 ps. fts. á M. Sons y Ca. 1 id con 200 ps. fts. á J. Belly 1 id con 22 ps. fts. á R. Lamadrid 1 cjn encomiendas, á Fusoni Hos. y Maveroff 1 cj y 3 btos. id, á Matti y Piera 1 sobre con 50 ps. fts. al Inspector de Saladeros 1 bca. encomiendas.

Montevideo el 5 del corrte vapor oriental Rio Uruguay 400 tons. cap Biscarrart, á A. Matt y Piera con S. Brownell y Ca. 9 cjs 10 btos. mercancias, á Ferber Ca. 18 cj, 2 btos, 1 cj mercancias, á F. Menoura 1 bto vino, 2 cj id, á Mallman Ca. 1 paquete encomiendas, á E. A. Green Ca. 1 id id, á J. J. Blanco 1 bto id, á E. Pansond 1 cj id, á R. Neplongs 1 baul id, á L. Casalla 1 bto id, á P. Rossis 1 cj frutas, á S. Ricardi 1 cj id, á Delarrue 1 id id.

Rosario el 5 del corriente, vapor nacional Proveedor, 60 tons á A. Matti y Piera con á A. Lozonga 1 cj encomiendas, á P. Iliberrago 3 id id, á E. Castellanos 1 id id, á S. J. Paz Ca. 1 bto id, á la órden 1 bto con 2,500 ps fts, al Telégrafo del Estado 1 bto id, á R. Lamadrid 1 bto encomiendas, á L. M Sote 1 id id, á J. O. Ruiz 1 bto id, á Rita R de Marengo 1 cj id, á Clason Ca. 1 bto id.

Tarragona el 11 de Setiembre, bergantin goleta noruega Saint Olaf, 133 ton cap. Pedro Moller, á E. Olhon Ca. [illegible] 256 pipas, 41 1/2, 60 1/2 vino tinto, 5 [illegible]

CABOTAGE—DIA 8

San Nicolas, cúter Amistad, 12 tons patron N. Chiarazo, á Nuñez Hos al patron, 200 bolsas afrecho.

Martin Garcia, gta Carmen, 25 tons patron L. Pegazzaro, á S. Rugni al patron, 60 tons piedra.

Martin Garcia, pont. A. [illegible], 27 tons patron S. [illegible] á E. Denardo á mismo, 60 tons piedra.

[illegible] Nueva Palmira, 25 tons patron F. Molinari, á S. Rugni al patron, 25 tons piedra.

Martin Garcia, [illegible] Carlitos, 31 tons patron S. [illegible] á E. Denardo al mismo, 27 tons, piedra.

Martin Garcia, [illegible], 29 tons patron B. Batora, á E. Denardo, á mismo, 35 tons piedra.

[illegible]

ENTRADAS—Dia 6

[illegible]

SALIDAS—Dia 6

[illegible]

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro de la Opera

[illegible]

JUDITH

[illegible]

Himno Nacional Argentino

[illegible]

Teatro Colon

[illegible]

CATALINA

[illegible]

EL RELAMPAGO

[illegible]

NOTA—[illegible]

OTRA—La [illegible] estará abierta el Viernes desde las 11 de la mañana.

Teatro Dramático

PLAZA DE LORFA

[illegible]

Plaza! plaza á las pollonas
No mas hombres! Este ha
[illegible]
que solo amarnos podamos
haremos un [illegible]
donde no entre un monigote
ni uno que tenga bigote
ni quien use pantalon.
Triunfa el sexo femenil
y entre bella, entre pacieres,
verá el público mujeres
con carácter varonil.
Nunca barbas, ni [illegible]
paso, y no paso de [illegible]
al reino del [illegible]
Cayeron los soberanos!
Ya la balanza se inclina!
De hoy mas no sucumbiremos,
pues [illegible]
la libertad femenina.
[illegible]
[illegible]
haremos el beneficio
[illegible] de los hombres,
y tienes que [illegible]
cuando menos á [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
de buenos tangos y drama.
Y hasta cambian tu afan
por colores á la diversion
viendonos en el Balon
cual bailamos el Can-can.
Con lo que, ¡efta prodigiosa!
se prueba con gloria alta
que los hombres no hacen falta
para hablar la cosa.
Y por consideracion
se concederá susodicha
el que venga en este dia
para ver nuestra funcion.
Bajo el castigo fecundo
que el que no nos venga á ver,
no encontrará una mujer
por todo el oro del mundo.
Queriéndo que el orbe vea
entre fiestas y placeres
el triunfo de las mujeres
en el teatro de Lorea.

Programa del espectáculo—Despues de una escojida sinfonía se pondrá en escena el siempre aplaudido drama en 4 actos y en verso, original de D. Francisca Camprodon.

FLOR DE UN DIA

Reparto—Lola, Sra. Rico; Juana, Andrade; Diego, D. Candel, El marqués, Martinez, El baron, Sra. Fernandez Juan (negra) Diaz (Da. A.); El capitan, Diaz (Da. J.)—A continuacion la popular zarzuela en un acto, PASCUAL BAILON, desempeñada por las Sras. de Candel, Diaz, Martinez y Andrade—Para terminar se pondrá en escena el juguete cómico-lírico bailable, escrito espresamente para este beneficio por D. Luis Mejias y Escassy y puesto en música por D. R. Conde, titulado: EL REINO DE ANGOLA, en el cual toman parte todas las Sras. que bailarán al final un precioso «Tango americano».

Opalo (reina negra) Sra Rico, Angola (rey negro) de Candel, Rubi (negra) Fernandez, Topacio (negro) Diaz, Negro 1º Martinez, id 2º, Sra. Andrade, Negra 1a. Sanchez, id 2a. Diaz (Da. J.), id 3a, Diaz (Da. D.), 4a. Rodriguez.

NOTA—La direccion de toda la parte musical de esta funcion se halla á cargo del maestro D. Ricardo Conde.—Para mayor exornacion el teatro estará vistosamente adornado.

OTRA.—Siendo muchos los compromisos para adquirir localidades, las beneficiadas no harán reparto, y para los que descen adquirirlas con anticipacion, la boletería se hallará abierta desde la publicacion del presente programa.

Tal es la funcion que hemos arreglado y la que no dudamos llenará los deseos de nuestros favorecedores. Si con ella conseguimos agradar, estos son nuestros deseos y entonces aspiran. Las beneficiadas.

PRECIOS—Palcos 300 $—Tertulia, 25—Lunetas 15—Cazuela 20—Entrada general 10—Id ademas 15.

La alteracion que se hace en los precios es por consecuencia de los muchos gastos que demanda esta funcion.

OTRA

Para el lunes 8—La gran comedia de Larra en 3 actos y en verso, titulada:

La bastarda á seccha del vicio

dirijida por el Sr. Delgado, terminando con la pieza en un acto de D. Rafael Barreda, titulada: *Serafin y Serafina.* A las 8 1/2.

AVISOS NUEVOS

Ya llegó de Europa La 1ª edicion de la preciosa habanera y el nuevo wals del señor Rolandone sobre motivos de Ruiz Blas, como tambien otra de sus composiciones las cuales se hallan en venta en todos los almacenes de música. d7v11

La nueva Constitucion de la Provincia de Buenos Aires—*Edicion oficial*—Se vende por mayor y menor en la imprenta *Americana*, calle de San Martin 124. En el depósito de útiles de imprenta, calle Moreno 147 y en las principales librerias de la ciudad—50,000 *ejemplares*. d7v17.

Dependiente Se precisa uno que sea bastante inteligente en el ramo de almacen de comestibles y bebidas y que tenga quien garanta su honradez, Bolivar 163 esquina Méjico darán razon. d7v10.

Para los cantores que sufren del pecho, cuando los síntomas son de un carácter ordinario como ser: los fastidios sola ronquera, voz débil ó la garganta incómoda, *tómese una pastilla Pectoral de Booth*, en cualquier tiempo y en el intérvalo de una hora entre una y otra pastilla, para así obtener una cura radical. Cuando la respiracion es incómoda y se siente oprimido el pecho, y la espectoracion es difícil, *tómese una pastilla Pectoral de Booth*, cada dos horas y se notará un alivio instantáneo. Si el sueño se interrumpe durante la noche por la tos, etc. se hallará un consuelo en tomar estas pastillas al tiempo de acostarse. Estas pastillas no contienen opio ni sustancias minerales nocivas.

Se venden en cajas á 10 ps. en la Farmacia Inglesa de Cranwell, 30 Rivadavia; farmacia Medea San Martin 171; farmacia Podestá, esquina Cangallo y Suipacha; farmacia Bozzetti, 145 Santiago del Estero; farmacia de Kelly, calle Suipacha 402 y en Moron farmacia Podestá, farmacia Alemana, Corrientes 27, farmacia del Iris, Callao y Parque. d7 v18

Se ha perdido En la plaza 11 de Setiembre la escritura de un terreno situado en la calle de Cuyo esquina á la de Bermejo ó Ecuador perteneciente á don Carlos Krause, y ademas una maquinita "Baunscheidt" y su frasquito que contiene un poco de aceite, envueltos en estos documentos.

Se ruega á la persona que haya encontrado estos objetos, se sirva entregarlos en el café restaurant de "La Union", calle de Rivadavia núm. 1162, y será gratificado, ó en la calle de Suipacha N. 191 (en los altos.) d7v11

Papel para matar moscas Y mosquitos, etc. Este papel concluye con las moscas en el acto, no es venenoso y es inofensivo para las personas. Se vende por mayor y menor en la Farmacia Inglesa de Cranwell, Rivadavia 30. d7v10

Se necesita una muchacha de 10 á 12 años, darán razon en la calle Perú 183. d7v11

Se compra toda clase de libros en español, frances, ingles, aleman, italiano, portugues, latin y griego etc. Potosí 103. d7v11

Baratillo sin rival Calle de la Piedad número 82. [illegible]

Polvos dentríficos de perla

[illegible]

Atencion! [illegible]

Agua mineral de Pulna y

Contra las hormigas

Tinta para marcar

[illegible]

Color puramente negro

Venta particular [illegible]

Al comercio [illegible]

Teneduria de libros [illegible]

En Flores [illegible]

¡Ojo! ¡ojo! [illegible]

SIGUE EL GRAN BARATILLO

Permanente En la tienda de Puig Hermano, (calle de las Artes 154

Seminario [illegible]

Mucama y cocinera [illegible] d7v11

Ratas, ratas

PASTA FOSFÓRICA [illegible] DEL DOCTOR MOREL [illegible] CHAS, CUCARACHAS y toda clase [illegible]

[illegible]

ES MUY AROMATICA [illegible]

NO CONTIENE ARSÉNICO [illegible]

Modo de usarla

[illegible]

Se vende en la Farmacia de Cranwell, Rivadavia 30, Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo, Farmacia Bozzetti, 145, Santiago del Estero y Farmacia de Kelly, Suipacha 402, Universal, Perú 114.

Farmacia Otto Recke y Ca, Corrientes 227 id Medea San Martin 171

Farmacia San Telmo, esquina Defensa y Comercio d7v10

Gran pichincha Se vende un magnífico armazon de vidrieras, una balanza de bronce con sus correspondientes pesas de bronce, dos mostradores con piedras de mármol útil para cualquier casa de negocio, todo se vende por la mitad de su valor. Ocurrir Europa 194. d7 v11

Carros Se venden 2 con guarniciones y caballos á toda prueba, tienen dos meses de uso. Ocurrir Tacuarí 409. d7v11

Se ofrece un sujeto para cobrador de algun negocio, ó puesto ó otra ocupacion análoga, ocurrase, Venezuela 393. d7v11

Restaurador del cabello DE ROSSESTER

Las propiedades de este restaurador pueden resumirse ligeramente como sigue.

Devuelve al cabello cano su color natural.

No es un tinte y no contiene aceite.

Reemplaza perfectamente á las pomadas.

Quita la caspa y demas impurezas de la cabeza.

Hace crecer y fortalecer el cabello.

Da al cabello el lustre y vigor de la juventud.

Es el mas económico y mejor restaurador que se conoce.

Estas preparaciones se venden en los siguientes establecimientos.

Farmacia de Bozzetti, Santiago del Estero 145.
Farmacia Cranwell, Rivadavia 30.
Farmacia del Iris, Callao esquina á Parque.
Farmacia Podestá, esquina Suipacha y Cangallo.
Farmacia Universal, Potosí 115.
Farmacia de Kelly, Suipacha 402.
Farmacia Otto Recke y Ca., Corrientes 227.
Farmacia Medea, San Martin 171. d7v10

¡TODOS A MERLO!

EL DOMINGO 7 DEL CORRIENTE

EN TREN GRATIS IDA Y VUELTA

SALE DEL PARQUE A LAS 7

600--Lotes de terrenos superiores--600

SOBRE LA MISMA ESTACION DEL FERRO-CARRIL

¡¡POR LIQUIDACION!!

Base para el remate por cada lote

1,000 ps., 400 ps., 375 ps. y 250 ps. m/c.

¡Atencion pobres y ricos!

Detalles en la seccion de remates por:

d5v7. FRANCISCO F. DE LA SERNA.

HOY ES EL GRAN REMATE

POR MANUEL URDINARRAIN

EN LA ESTACION RODRIGUEZ

A LAS 4 DE LA TARDE

¡DE UN CAMPO FLOR!

Con sus haciendas

Y útiles del establecimiento y sus poblaciones

NO OLVIDARSE QUE LA VENTA ES JUDICIAL

Y PERTENECE A LA TESTAMENTARIA DE DON GREGORIO PERALTA

A las 4 en punto de la tarde

d7-1p.

Varios muebles buenos [illegible]

Carros nuevos [illegible]

Ama de leche [illegible]

1,800 pesos m/c. [illegible]

Departamento [illegible]

Ama de leche [illegible]

La nueva [illegible]

Por liquidacion [illegible]

Edificios [illegible]

Tribunal de Comercio [illegible]

Circo argentino de gallos [illegible]

Sociedad [illegible]

Atencion [illegible]

La terronal [illegible]

Al comercio [illegible]

Dennhey y Miroli [illegible]

Tienda nueva [illegible]

Sobre Billinghurst [illegible] San Martin 130

Pianos [illegible]

Lomas ondulantes [illegible] San Martin 130

Gaceta de Buenos Aires desde 1810 hasta 1821, 200 $, documentos relativos [illegible] 40 $, [illegible] Potosí 103. d6v10

Iglesia magnífica será la de Billinghurst, los que quieran asistir á la colocacion de la piedra fundamental pasen por la terronal que se les dará *Pasaje gratis* San Martin 130. d6v7

Medio oficial confitero y que entienda algo del mostrador, se precisa uno en la confitería Santa calle de Rivadavia 581—en la misma casa se precisa tambien un muchacho. d6v10

Plazas con arbolesson iguales las que estan arregladas en el pueblo Billinghurst—El Domingo 7 gran lunch pasajes gratis 130—San Martin 130. d6v7

Billinghurst es el nuevo pueblo que se forma en el centro de la afamada chacra de Lorini, el Domingo 7 se coloca la piedra fundamental de la Iglesia—*Pasages gratis* San Martin 130. d6v7

Se necesita una mujer para cuidar un niño Maipú 328 1/2, la izquierda. d6 v10.

Pichincha Especuladores!—Al pueblo Marcos Paz—Porvenir seguro y no perder tiempo—Se venden 30 manzanas de tierra de lo mas fértil y elevado y solo dista 12 cuadras de la estacion, contiguo á las dos grandes fábricas de grasería y conservacion de carnes, lindan su frente con la via férrea—En la misma estacion hallarán con quien tratar, casa de don Domingo Freire. d5v13

Aviso oficial

Comisaría General de Guerra y Marina.—Buenos Aires, Noviembre 14 de 1873.—Por disposicion superior el 16 del próximo Diciembre á la una del dia tendrá lugar en la Comisaría General de Guerra, la licitacion pública por propuestas cerradas para la conduccion de cargos á las fronteras de la Provincia y Sud de Santa-Fé durante el año de 1874, con arreglo á las bases que existen en esta oficina á disposicion de los interesados, como igualmente publicadas en el núm. 810 del Boletin Oficial.—*M. B. Campos.* n15v16d.

Lunch [illegible] San Martin 130. d6v7

Hotel Saavedra A la estacion Nuñez, á la plaza del pueblo [illegible]

Testamentaria [illegible]

Bazar de Camaña [illegible]

LOPEZ y BLANCO

EN MORON

Venta en particular sobre los mismos terrenos en Moron conocidos por la magnífica quinta de Ramon Richaud, á 8 cuadras de la estacion.

El Lunes 8 del corriente (dia de fiesta) á las once en punto de la mañana propondremos en venta en la misma quinta en los lotes al gusto de los compradores estos hermosos terrenos situados en la única loma que tiene Moron, todos plantados con ricos árboles de ricos injertos, jardines, camines de arrayan y parrales.

Las condiciones de la venta serán una tercera parte al contado y las dos terceras partes al plazo de cuatro meses con pagaré. En la estacion habrá carruajes que conduzcan á los interesados al local de la venta.

Máquinas [illegible]

Licitacion

FERRO-CARRIL DEL OESTE

[illegible] de 1873. d6v15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, [illegible] Noviembre 13 de 1873. Eugenio Blanco, Escribano Secretario. d7v11

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Salvador María del Carril, se van á celebrar [illegible] del terreno de [illegible] frente, la [illegible] á las 2/3 partes de su tasacion.

Las personas que se interesen en su compra pueden ocurrir á la Secretaría del que suscribe Defensa No. 74, sobre [illegible] Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.—Secretario Luis Pardo.

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber á todos los acreedores del fallido D. [illegible] por insuficiencia del activo quedan cerradas las operaciones de la quiebra, de acuerdo á lo que dispone el artículo 1641 del Código del Comercio. Lo que se les comunica para su conocimiento y demas efectos legales. Buenos Aires, 3 de Diciembre de 1873.—F. Campos.—Perú 120. d7 v11

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. José Alberto Calcena ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha ante S. S. por conducto del que suscribe bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar. Buenos Aires, Diciembre 5 de 1873.—José Ignacio Robles.—Defensa 70. Segundo patio. d6 v6o

Por disposicion de D. Felipe A. Llavallol, Juez comisario del concurso de D. Roberto Toullis, se cita y llama á todos los acreedores de este concurso, á la junta general que tendrá lugar el veinte del entrante Enero á las dos de la tarde, á efecto de celebrarse la verificacion de créditos.—Buenos Aires Diciembre 5 de 1873.—Manuel M. Terry, Escmo. Secretario, Perú 134. d6 v16.

Se cita por el término de seis dias á los que se consideren herederos de D. Norberto Gutierrez para que en dicho plazo tomen la intervencion que les corresponde como herederos de un terreno que pertenece á D. Manuel Ibañes en la «Punta Chica» partido de San Fernando que fué mensurado por el Agrimensor Girondo presentándose por ante el Juzgado de lo civil del Dr. D. Aurelio Prado y por intermedio de la Secretaría á cargo del que suscribe—Buenos Aires Diciembre 4 de 1873—Felix Saguata, Escribano público. d6 v14

Se cita por el término de seis dias contados desde esta publicacion á los señores Alberg y Hihlberg, para que dentro de dicho plazo comparezcan á contestar el traslado que se les ha conferido en la demanda interpuesta contra ellos por D. Domingo E. Spineto y Co., presentándose por el Juzgado del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Doctor D. Miguel Garcia Fernandez é intermedio del Escribano que suscribe, bajo apercibimiento de seguirles la causa en rebeldia sino compareciere—Buenos Aires, Diciembre 6 de 1873—Manuel A. Victorica—Escribano Público. D6v14.

Edicto Municipal Por el presente se [illegible] Corporacion Municipal [illegible] mueve de Diciembre [illegible] formando esquina la primera de diez y seis varas [illegible] fondo y la contigua á esta de veinte varas de frente por setenta, y cinco varas de fondo, lo que se efectuará el dia indicado en el salon municipal.

Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaría á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores.—San Fernando, Noviembre 18 de 1873.—*Alejandro Martinez*, Secretario. n19v17d.

Dinero á interes módico El corredor José Descioro dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102. jl. 22 perm. 2ª pág.

Doctor Dr Haucourt Médico homeópata—Tiene medicamentos que se aplican con tan feliz éxito en las enfermedades del pecho, tisis, asma, afecciones del corazon, flujos blancos, gonorrea, enfermedades nerviosas, como el baile de San Victor, dolores de cabeza, cólicos nerviosos, convulsiones, afecciones de la piel y demas; posee el remedio eficaz contra la lombriz solitaria. Tambien garanta la curacion de todas las enfermedades reumatismales que se hallan en el caso de curacion, y las personas que dudasen, puedan venir con sus médicos á presenciarlo, sujetándose el enfermo al tratamiento, puesto que es el único remedio que puede curar aquellas dolencias; las personas que se hallan fuera de Buenos Aires, y quieran tratarse pueden dirijirse al Dr. Dr Haucourt por escrito haciendo descripcion fiel de su enfermedad; Tambien tiene un gran surtido de cajas y carteras homeópatas de las mas acreditadas Farmacias, que se hallan en venta en su casa calle del Parque núm. 45 donde recibe consultas de las 11 1/2 á as 6 de la tarde. n1-v80.

Enseñanza.

Para las artes, industrias y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de agrimensores, directores de caminos vecinales y puertos, maestros de obras, arquitectos, ingenieros civiles y mecánicos, cadetes y náuticos, etc. etc., de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche. Tacuarí 85. n28v28 d.

Al comercio La sociedad que en el pueblo de Chivilcoy ha jirado bajo la razon de Martin Suzanne y Comp. ha sido disuelta de acuerdo entre los dos socios, quedando don Martin Suzanne á cargo del activo y pasivo del negocio—Buenos Aires, Noviembre 28 de 1873—Por autorizacion de don Pedro Iturbide—Diego Gerudjean—Martin Suzanne. n29v7d.

Cocinero Se ofrece uno que sabe su obligacion para casa particular, ocurran calle Tucuman 64, se darán las recomendaciones necesarias. n30v9.

Casa para negocio En la Villa de San Cárlos, en Almagro, se alquila una hermosa esquina con sus correspondientes almacenes, calle Victoria formando esquina á la de Génova, para tratar véase en los altos. n27v11d.

Planchadora de todas clases de ropa de hombre y se compone á precios módicos y de señora calle Piedras 222. n15v14d.

Licitacion

FERRO-CARRIL DEL OESTE

Se llama á licitacion para la impresion de quinientos (500) ejemplares de Reglamento para pasajeros.

Encomiendas y carga, de los cuales doscientos cincuenta (250) se entregarán el 20 de corriente y doscientos cincuenta (250) el 15 de Enero de 1874.

Mil cuatrocientos veinte y cinco (1425) libros talonarios de varios tamaños.

Cuarenta y tres mil quinientos (43,500) formularios id, á entregar el 15 de Enero próximo.

Las muestras estarán á la vista del público en la oficina de la Gerencia todos los dias desde las 8 hasta las 11 a. m. y desde la 1 hasta las 5 p. m. hasta el Lunes 15 del corriente á las tres de la tarde, dia y hora en que se abrirán las propuestas en la secretaría de la Direccion.

Buenos Aires, Diciembre 2 de 1873. d4 v15

Parnaso Argentino

Consta de 652 páginas, impreso en Chile y dedicado al poeta argentino D. J. M. Cortés.

A la holandesa y con retratos á 200 pesos.

A la rústica y sin retratos á 175 pesos.

Se vende Bolivar 16. d5v7

La nueva Constitucion

DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Edicion oficial

Se vende en la Librería del Colegio de Igon Hnos. Calle Bolivar números 52 á 56. d5v7

Calle Buen Órden.

Se alquila una casa cómoda para negocio y familia, en la comercial calle de Buen Órden entre las de San Juan y Cochabamba. Para tratar Venezuela 130. d5v7

Calera A 5 horas de Buenos Aires—Se alquilan los 4 hornos de la calera «Casa Blanca» en la "Agraciada" con inagotables minas de conchilla y piedra conchilla, galpones, muebles, quinta etc. Puede hacerse una buena espedicion. Sus dueños la alquilan [illegible] Dirigirse á D. Felipe Fontana en Nueva Palmira. d5v7

Litógrafos Se venden prensas Brisset, piedras de primera clase, rulos de id una máquina de grabados y otros muchos artículos nuevos por la mitad de su valor. Calle Suipacha 274. d5v7

Cocinero Se necesita uno bueno. Maipú 198. d5v7

Se necesita una cocinera, para una corta familia, calle Artes 282 1/2. d5v7

Muchacha sirvienta para una familia de 3 personas, se necesita en la calle [illegible] 111. d5v7

Ama de leche Se precisa en la calle de Belgrano 217, en los altos. d5v7

Libros y precios Diccionario español inglés é inglés por [illegible] 5 $, gramática inglesa por Urcullu [illegible] 5 $, aritmética comercial por Urcullo [illegible] por Juarez 15 $, mineralogía [illegible] 5 $, geografía universal por Guim 3 $, [illegible] para latinidad 1 tomo 15 $, [illegible] 5 $. Potosí 103. d5v7

Muchacha para cocinera se necesita en la calle de la Rioja corrales nuevos. d5 v7.

Se ha estraviado Ayer á las dos de la tarde una muchacha [illegible] de vestido blanco con [illegible] en las orejas. La persona que la entregue [illegible] en la calle de Potosí N. 187 [illegible] Tambien se le harán los cargos [illegible] la detenga en su [illegible] d5v7

Fábrica de paños Se avisa á los señores accionistas [illegible] acudan de 12 á 4, Piedad [illegible] para tomar sus acciones definitivamente. El Secretario.

EN QUILMES

EL DOMINGO 7 y LUNES 8

EN EL MISMO PUEBLO.

Sobre la loma.

Lotes á 2,000 ps. m/c pagaderos de á 200 ps. m/c mensuales. La venta se hace sobre el terreno, se vende medido y amojonado.

SE GARANTE LA DISTANCIA

1,200 varas de la Estacion

HACIA EL SUD SOBRE LA LOMA

Escrituras superiores y GRATIS

Los interesados deben trasladarse en el tren que sale á las 11 el Domingo y á la misma hora el Lunes, de la Estacion Central Paseo de Julio, los esperamos en Quilmes y los llevaremos en volantas al terreno. Por planos etc.

ZAVALETA y CARBALLO.

d5v7 BOLIBAR 74

Banco Nacional.

Habiendose presentado al Banco Nacional billetes con los retratos alterados y desgurados á la pluma, ó de otra manera, se previene al público que el grabado de esos retratos y el de todas las partes esenciales de los billetes constituyen una prueba de autenticidad tan importante como la de los nombres y rúbricas que los autorizan.

Este Banco no recibirá pues tales billetes cuando se altere su impresion y se hagan así desaparecer los medios comprobatorios establecidos contra la falsificacion y en garantía del establecimiento y del público mismo.—Buenos Aires, Diciembre 3 de 1873.—Pedro de Souza—Inspector d4v18.

En un solo lote!

500 cuadras de 150 por 150

A 2 leguas al Norte

DE LA GRAN CIUDAD

CHIVILCOY

El Lúnes 8 de Diciembre (feriado) á las 2 de la tarde, se rematan en la misma gran estacion, en un solo lote, 500 cuadras de 150 varas por costado, pertenecientes á los Sres. Tomas Gowland é hijos.

Esta venta es judicial, y tiene por base de venta, 822 ps. m/c. la cuadra de 150 por 150; inclusos poblaciones, corrales y algunos animales y útiles de labranza.

La tierra segun informes, es superior para ovejas y para sementeras.

Otros detalles en los diarios.

FRANCISCO F. DE LA SERNA

d5v8.

CIUDADANOS OS CONVIDAMOS

EL DOMINGO 7

Para que asistais á la colocacion de la piedra fundamental de la Iglesia ya muy adelantada en BILLINGHURST

CONCLUIDA ESTA SOLEMNIDAD HABRÁ UN LUNCH CON CERVEZA Y VINO.

Una selecta banda de música tocará los himnos nacionales de Buenos Aires y las patrias hermanas de la madre Europa—Compradores de Billinghurst ya sabeis que lealmente cumplimos con lo comprometido—Interesados! allí vereis el porvenir del pueblo Billinghurst—Situado á casi la altura de Flores, en pintorescas lomas de fecunda tierra, á tres leguas de Buenos Aires, sobre el ferro-carril de Billinghurst al Rosario—Munidos con solo 100 ps. papel, podreis elejir un lote de Billinghurst, allí mismo á la conclusion de la inauguracion y lunch.—Ahorrad solo 1.700 ps. mas, á razon de 100 ps. por mes y habreis adquirido vuestra propia propiedad, elegida en el pueblo que todos confiesan ofrecen mas sólido porvenir que cualquier otro de los nuevos de Buenos Aires.

Allí estará colgado en un punto que domina todo el pueblo, el detallado plano de Billinghurst—Allí podreis averiguar la altura y la tierra del lote, ó de la esquina ó si quereis de la manzana entera que os conviene comprar—Allí po[illegible] elejir y comprar con la calma de la cuerda reflexion—**A PRECIOS FIJOS**, libro de los apuros de los remates. **HEMOS ADOPTADO** el verdadero sistema de un comercio leal—Vendemos por el justo valor de la estacion.

PROPORCIONAMOS todas facilidades para averiguar las compras y **PEDIMOS PRECIOS FIJOS**, de modo que el interesado de menos esperiencia esté al nivel del mas vivo—Ciudadanos de Buenos Aires, os invitamos á [illegible] por nuestra Agencia **La Terrenal**, no por asuntos políticos, pero si por espenderos boetos de carruage desde la Estacion San Martin hasta el pueblo—

BILLINGHURST para el Domingo 7 de Diciembre

EL DIA DE LA INAUGURACION--LA AGENCIA TERRENAL DE DENEHY Y MIROLI---130 SAN MARTIN 130

NOTA—Está abierta nuestra agencia todos los dias de la semana desde las 4 de la mañana hasta las 7 de la tarde y el Domingo hasta las 9 y media de la mañana habrá carruages especiales para las personas que quieran llevar á sus familias á presenciar la colocacion de la piedra fundamental.

El tren saldrá de la estacion Parque á las 10 de la mañana.

d3v7

PUEBLO DONCELAR

EL REMATE DE DEDICHO QUE TODOS SERA EL REMATE DE QUE HASTA HABIDO

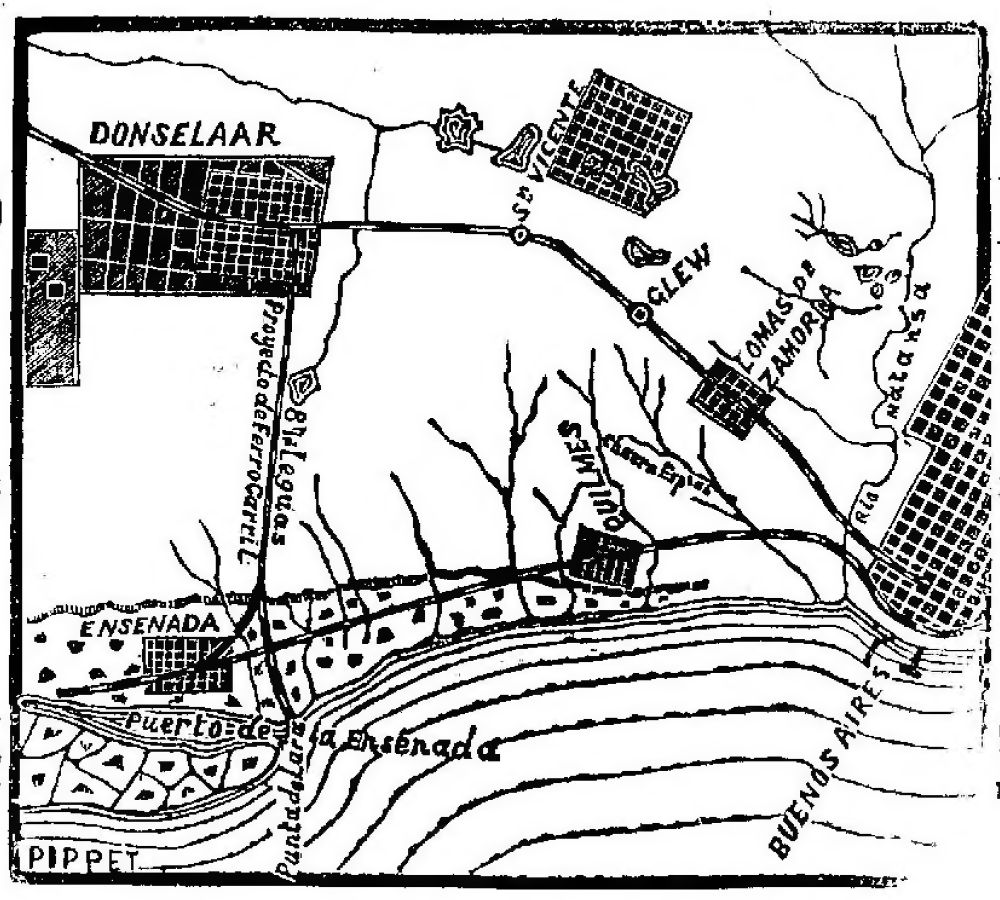

LOS TERRENOS PUEBLO COMO SABEN MAS IMPORTANCIA HOY HA Y HABRÁ

En toda la República Argentina por la importante posicion topográfica de estos terrenos. Por planos, esplicaciones y otros pormenores, calle Potosí 70.

Terrenos que fueron de D. Bernardino van Doncelar rodeando la Estacion del mismo nombre del F. C. del S.

A DIES LEGUAS SOLAMENTE DE BUENOS AIRES

EL DOMINGO 21 DE DICIEMBRE DE 1873, TENDRA LUGAR Por ADOLFO BULLRICH

Eduardo L. Gowland y Hno.

JUDICIAL

EN LA CALLE DEL PARQUE NUMERO 132

DE RICOS MUEBLES

De órden del Sr. Juez Comisario D. José N. Galup.
De todo el rico mueblaje de la casa habitacion de D. Pablo de Montravel.

El Mártes 9 del corriente á las 11 en punto

Procederemos á la venta y al mas alto precio y dinero de contado de todos los muebles de dicha casa, el pormenor es el siguiente:
Un plano de Pleyel de lo mas rico, 1 mesa de boule, 25 cuadros al óleo, 15 estátuas de bronce, 9 aparadores de caoba y cedro, 2 relojes de bronce, 1 sofá y 9 sillones de reps, 12 sillas de aya, 2 cajas grandes de bronce, 1 Vírgen de marfil en cuadro, 1 espejo veneciano, 2 lavatorios de caoba riquísimos, varios espejos dorados grandes, 10 cuadros de fotografía grandes, 3 sofaes y 4 sillones, 1 mesa de jacarandá, 10 grabados grandes, 1 juego de comedor completo, 3 botiquines, 1 batería completa de cocina y una infinidad de muebles de lujo que no se detallan por su mucha estension. d4v9.

Por Pedro Ebbeke y Ca.

GRAN REMATE DE

18 Manzanas 18

Lotes chicos cerca de la estacion Lanús--Lotes grandes--Manzanas enteras--TREN GRATIS IDA Y VUELTA--LUNCH TIENDA DE CAMPAÑA.

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE

A LAS 12 EN PUNTO DEL DIA

Venderemos al mejor precio y dinero de contado una linda area de terreno alto y parejo como una tabla, bien situado, con vista dominante sobre la vecindad y á corta distancia del circo de Carrera del señor Lanús.

Omitimos todo elojio respecto á dicho terreno, porque todo el mundo conoce la importancia que ha adquirido este punto predilecto y tan inmediato á Buenos Aires, que á mas de la via férrea, pronto tendrá la comodidad de vias de Tramway.

Apesar de hallarse los terrenos cerca de la estacion Lanús habra para comodidad de los interesados carruajes gratis en la Estacion, tanto para la ida como para la vuelta.

El tren sale de la Estacion Central Paseo de Julio á las 10 y 20 minutos de la mañana regresando de la Estacion Lanús para Buenos Aires á las 4 y 41 minutos de la tarde.

Planos y boletos para el Tren serán distribuidos en nuestra casa calle Perú num. 80 el viernes 5 y sábado 6 del corriente.

Advertencia!—El remate tendrá lugar solamente con buen tiempo.

D4v7.

REMATE COLOSAL

¡GRAN NOVEDAD SIN IGUAL!!

¡20--MANZANAS--20!

EN SAN JOSE DE FLORES

¡¡ Terrenos altísimos !!

RODEADO DE GRANDES POBLACIONES

Se rematarán al mejor postor. Por manzanas, por cuartas ó medias

A VOLUNTAD DEL COMPRADOR

PLANOS APROVADOS POR LA MUNICIPALIDAD DE FLORES

El Domingo 7 del corriente

A LAS [illegible] EN PUNTO DEL DIA

Al contado -Títulos perfectos--Detalles de alta importancia

Vamos á vender liberalmente en grandes [illegible] grandes calles de [illegible] y [illegible] Martin [illegible]

La gran calle Bella Vista, que es muy [illegible] llegar á Flores y corre de Sud á Norte, [illegible] grato, siendo la única recta de comunicacion [illegible] Belgrano [illegible] un paso, donde en poco tiempo [illegible] sario, situada á doscientas varas, en los terrenos de [illegible] El Arroyo de Maldonado corre por el costado Sud del terreno. [illegible] dades que lo rodean, todo en fin, debe llamar la atencion de la persona que [illegible] una propiedad de inmenso porvenir y muy especialmente á aquel que quiera formar una quinta ó chacra.

Garantimos que esta propiedad esta á menos distancia que de la ciudad á Flores, y pocas cuadras de las quintas de los señores Ferreira y Riestra.

LINDEROS

POR EL OESTE A LA CALLE BELLA-VISTA

POR EL NORTE

La calle Real á San Martin

La estacion y via del ferro-carril al Rosario

POR EL SUD

EL ARROYO DE MALDONADO

GRAN LUNCH---TIENDA DE CAMPANA

Tramway Billinghurst (gratis)

Saldrá de la Plaza Victoria á las doce en punto, carruajes en la esquina de las calles Rivadavia y Bella-Vista. Planos, boletos de tramway y mas detalles Victoria num 143

Manzanas para quintas, manzanas para sementeras, manzanas para ganar 10 por uno en poco tiempo, calles abiertas y abovedadas.

d4v7. **Rodriguez, Larrazabal y Ca.**

Vale la pena

Que os que están para casarse, los que están edificando, los que están mudando de casa, los que van á sus quintas, los que amueblan sus escritorios vayan á la

CASA INTRODUCTORA

NORTE-AMERICANA

DONDE SE ENCONTRARÁ

Todo o preciso para amueblar la casa desde la sala hasta la cocina, sean MUEBLES RICOS o SENCILLOS sin necesidad de ir a buscar á otra parte, ni una 1 pieza

[illegible]

CASA INTRODUCTORA NORTE AMERICANA

BAYLEY y GOMEZ

76 SAN MARTIN 76

Frente al Banco Argentino

Municipalidad de la ciudad

[illegible]

El lúnes 1º de Diciembre

A las 8 de la noche se abrió la Sombrería y Camisería de Anatole Attenoux calle Florida 110 y 112, antigua casa de D. José Costa

Casa de 18 piezas [illegible]

REMATES

Pablo Escalante

[illegible]

Manuel P. Medrano

[illegible]

Wehely Gimenez y compañia

[illegible] Mayo [illegible] venta liberal, venta [illegible]

[illegible] piezas cada una, cocina, aguas corrientes y demas [illegible] d2

POR EL MISMO

De artículos de librería, libros de literatura y de viaje. En su casa Bolivar 19. [illegible]

Por órden del Sr. Administrador de Rentas Nacionales y otras procedencias.

El mártes 16 del corriente a las once y media en punto de la mañana, daremos principio a la venta al contado y al mejor postor de un buen surtido de artículos de librería, libros de literatura y varios cuyo pormenor es como sigue:

Cuatro cajones papel [illegible], cuarenta resmas papel de esquelas, 10,000 [illegible], 100 resmas papel secante, libros en blanco, [illegible] y otros muchos artículos del ramo que no se detallan por su mucha estension.

Al mismo tiempo un cajon, 10 docenas cajas de lata para sellos E. M. [illegible], 35 mapas, 10 [illegible], 147 resmas papel de [illegible], 10,000 cuadernos. Cajones papel de oficio, 4 cajones papel secante, un cajon de [illegible]. d7

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas

En su casa Bolivar num. 19

El mártes 9 de Diciembre a las 11 1/2 en punto de la mañana daremos principio a la venta al mas alto precio y al mejor postor de un buen surtido de artículos del ramo indicado, cuyo pormenor es como sigue:

Almacen norte-americano y del país, azucar de varias clases, jamon ingles, porotos, garbanzos, nueces, cafees, queso Holanda, gruyere, parmesano, queso tafi y Hamburgo dulce membrillo, salchichon, tabaco negro en rama y picado y cigarros de varias marcas infinidad de clases, cerveza, fósforos, alpargatas, betun, azafran del mas rico.

Vermouth franco y torino, vino, oporto, jerez, bordeaux, coñac, licor kerman bitter, licor paraguayo, vino italiano y una infinidad de artículos que no se detallan por su mucha estension y que estarán á la vista á la hora del remate. d4

Manuel Benza

Gran remate judicial

En el partido de la Villa de Lujan a tres leguas de la plaza para el Norte

El Domingo 7 y Lunes 8 de Diciembre del presente año a las doce del dia, por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se rematarán todos los bienes pertenecientes a la testamentaria del súbdito italiano don Juan Bautista Puelle.

Un puesto de ovejas con 1,500 y 17 padres, 16 animales vacunos de cria, 6 vacas lecheras con cria, 2 bueyes, 18 cabezas yeguarizas 220 á lana mestiza buena, poblacion, corral, 1 quinta con mas de 800 plantas de durazno é ingertos. Este puesto está al cargo de don Pedro Inglan; no se detalla mas por su larga estension.

Otro puesto al cargo de D. José Casal, con poblaciones y corral como 1,200 ovejas mestizas buena clase, 12 carneros padres, 150 arb. lana mestiza sucia.

Casa de negocio.

En campo de las Sosas, edificio 6 piezas con quinta y jardin, y almacen, vino carlon en pipas, y seco en cuarterolas, caña en tercerolas, aguardiente de quemar en cascos, coñac de varias clases, infinidad de licores, cerveza, ginebra etc, azucar de todas clases, yerba argentina en tarros, barricas y tercios, Parnanguá arroz, harina, fariña, loza, cristales, jabon y demas artículos, que por su estension no se detallan.

La venta es á dinero de contado, en la Estacion habrá carruajes á la llegada del primer tren que sale a las 6 del Parque para conducir gratis á los licitadores, los carruajes tendrán una bandera blanca; las tasaciones son muy bajas, por mas pormenores al rematador Garantias 142. n29.

Guillermo Mártens

Judicial.

En San Fernando—En el bajo del canal

El Domingo 7 de Diciembre a las dos de la tarde y al contado, se rematará por órden del Sr. Juez de 1a. Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Miguel Inchauste, una casa en el lindo pueblo de San Fernando, en la calle del Progreso, formando esquina al N. O. con una calle sin nombre que pasa por detras de la Iglesia, edificada en terrenos de 34 varas de frente al N. por 50 varas de fondo al O, compuesto de edificio de 7 piezas, 2 cocinas, pozo de balde y letrina, todo con techo de paja cercado con estacones de sauces y varios árboles frutales, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ps 55,151 mjc con 29 centavos, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las dos terceras partes que son ps 36,768 moneda corriente.

Esta propiedad linda por su frente, calle por medio con Da. Dominga Paez, por el fondo con los herederos de Luzueta por el S. O. calle por medio con don Juan Silva y por el N. O. con don Manuel Segovia.

Para ver é inspeccionar los títulos, asi como la tasacion ocurran los interesados a la oficina de Manuel A. Victorica, calle Defensa, num 74, en el tercer patio, pues para evitar demoras, etc, no se admitirá reclamo, respecto a las escrituras despues de efectuada la venta.

Por mas datos al rematador, calle Potosí, num. 83 y 85. o31

POR EL MISMO

De una preciosa casita al Norte

Situada en la calle de Paraná entre las de Garantias y Caña.

¡Alerta! Pobres, ricos, especuladores ¡Alerta!

El lunes 8 de Diciembre [illegible] á las 4 de la tarde, [illegible] la casa arriba espresada y cuyo pormenor es como sigue:

La casa está edificada en terreno de 10 varas de frente, por [illegible] de fondo, [illegible] y nuevas habitaciones [illegible]

[illegible]

Por mas datos, al Rematador calle Potosí Nos 83 y 85. d4

Lopez y Blanco

Al contado

Porcioneria de varios

En nuestra casa Perú Nos 92 a 96

[illegible]

POR EL MISMO

[illegible]

Venta particular

En Moron

Por Lopez y Blanco

[illegible]

La propiedad regalada

Nada de bombo, nada de elojios están recomendadas por si mismos

Venta particular

POR LOPEZ y BLANCO

En San Vicente á 5 cuadras de la Estacion donde se establecerán los [illegible]

Desde la fecha se [illegible] la venta de los mejores terrenos de San Vicente [illegible] manzanas de 20 solares.

Estos terrenos cultivados, con sementeras, alfalfares y montes de rica fruta, cercados en todo de alambre y zanja, los venderemos á los precios siguientes el lote 800, 600, 400 y 250$ m/c.

Cuarta parte al contado y tres cuartas partes con seis meses de plazo. Escrituras arregladas á la ley.

Planos é informes en nuestro escritorio, Perú 94 y 96. d1v13

Chacras

Al alcance de todos por pobres que sean

Venta particular

POR LOPEZ y BLANCO

Chacras de 20 manzanas en la Provincia de Santa Fé, esquinas y dominantes, tierras vendidas por el Ferro-Carril concedido ya de Santa Fe á Santiago. Precio 500$ las 20 manzanas.

En el deseo de concluir las 60 chacras que quedaron y facilitar su liquidacion, ofrecemos las escrituras gratis á los compradores.

Estos terrenos divididos en mas de 900 compradores serán en breve el centro mas importante de las colonias por la feracidad de sus campos y por la situacion topográfica de ellos: para convencerse de lo que decimos ocurrir por planos é informes á nuestro escritorio, Perú 94 y 96. d4 v11

Lopez y Blanco

EN VENTA PARTICULAR

A PLAZOS

Grandes lotes de terrenos en Santa Fé al lado de la colonia Armstrong, cada lote de 1,000 varas de frente por 1,000 id de fondo, cada lote por 100 $, aprovechen que esto es lo mejor que se pueda comprar para negocio.

2 1/3 leguas de campo flor superior situado en San José de la Esquina, a 10 leguas de la via férrea y a 3 leguas de la misma Guardia de la Esquina, (colonia) a 2,500 ftes. la legua.

Otro campo de 2 leguas y 933 milésimas s de otra en el departamento de San Gerónimo, a 19 leguas del mismo pueblo y 14 leguas al Norte del ferro-carril; todos estos campos tienen aguadas y pastos de primera clase a 3,000 ftes la legua.

Sobre estos terrenos y campos no hacemos ninguna recomendacion, porque creemos que no se pueda desear una cosa mejor, sea para negocio ó para criadores de animales, chacras etc. etc.

Ocurran por mas datos a nuestro escritorio calle de Perú número 92 a 96. d5v12

POR LOS MISMOS

En las Lomas de Zamora

Terrenos, Quintas y casas

A PLAZOS

Lotes de terrenos a 8 cuadras de la estacion, una hermosa quinta a igual distancia y otra a 2 1/2 cuadras de la Iglesia y 1 1/2 de la via férrea.

Todo se vende a precio muy bajo. d5v12

Pastor Frias

Judicial

El domingo 28 de Diciembre á las 6 de la tarde venderé de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia Dr. Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. Bartolo Gonzalez, una casita situada en la calle de Ayacucho entre las de Juncal y Chavango, con frente de 6 metros,930 milímetros al Oeste por 25 id, 230 milímetros de fdo, al Este, igual á 8 vs. de fe. por 30 de fdo. con 1 pieza, cocina, pozo, 7 duraznos, 2 naranjos 2 higueras etc. tasada en todo sus ramos en la cantidad de 10720 ps mjc. no pudiendo aceptar oferta que no pase de sus dos terceras que son 20,480 ps. mjc. Por mas informes ocurrir á la Escribanía del Sr. Gonzalez. n25

Bence y Puig

Judicial!! Judicial!! Judicial!!

Por órden del Sr. Juez de 1.a Instancia

Dr. D. Miguel Garcia Fernandez

De 12 á 14 ovejas mestizas finas

AL CONTADO

EN EL PARTIDO

Del Saladillo

CAMPOS

Denominados Rodriguez

Pertenecientes á la testamentaria de D. José María Mi[illegible]

EN LA CALLE DE PIEDAD 280

A LAS 4 DE LA TARDE

El mártes 23 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde venderemos al contado y al mas alto precio, las majadas siguientes:

[illegible] carneros Negretis Imperiales tasados a 1000 $, 2/3 partes [illegible] carneros cruzados para padres, tasados [illegible] ovejas cruzas Negretis Rambouillet á 70$ id, 2/3 partes 56$ id [illegible] ovejas mestizas finas [illegible]

[illegible] Tiene varias piezas de material, un gran galpon de 60 varas de largo por 10 de ancho, todo material, techos de teja francesa, 1 gran jaguel [illegible]

NOTA—Los interesados podrán mandar sus capataces á este establecimiento para ser tomados de estos animales.

[illegible] en el escritorio calle de la Piedad 280 [illegible]

Federico J. Miró

Remate judicial

Muy notable, especial é importante

[illegible]

La venta será á plazos

[illegible]

POR EL MISMO

Remate en Belgrano

El pueblo mas lindo de la República

Notable é importante

De la magnífica y espléndida casa quinta situada a una sola cuadra de la Estacion del F. C. del Norte y frente al palacio del Sr. [illegible]

El mejor parage de B. A. calle 11 de Setiembre

Casa nueva, flamante, recien concluida con los mejores materiales, á todo costo y con plataforma, solidez, gusto, elegancia, con buenos jardines y árboles.

El lunes 8 de Diciembre (fiesta) á las tres en punto de la tarde, se ha de vender en público remate esta linda casa quinta edificada espléndidamente y pintada y adornada con todo gusto, edificada con dos plantas, material todo durante y en terreno que mide tres y media varas de frente por [illegible] de fondo lindando con esto con el Sr. Don Felix Rico y otros señores y por el frente con Mato, magnífica quinta con árboles frutales de todas clases, hermosos jardines, lindos parrales con marco de fierro, sótano, aljibe, pozo, galerías, corredores, plataforma con escalinatas, todo sólidamente construido con maderas duras, paredes de [illegible] y cemento, embaldozado, en fin es un edén [illegible], es una familia de gusto, verla y juzgarla, es cuanto se puede decir, garantiendo que la venta se efectuará á todo evento con títulos de lo mejor.

Mas datos Corrientes 181.

NOTA—La casa se puede ver todos los dias y está anunciada con un letrero, y como es público y notorio que para ese dia se inaugurará el tramway y el F. C. con doble via [illegible]

H. Baizan

El Domingo 7 del corriente á las 6 en punto, de una casa con cinco piezas bien hechas, situada en la calle de Moreno entre las de Pichincha y Alberti, frente á la fábrica de coches del Sr. Delamean, parage que adelanta notablemente, no hay que dudar que el barrio de la estacion Caridad es hoy uno de los mejores que tiene Buenos Aires en recreo y en adelanto, mientras la dueña la manda rematar á la mas alta postura, debido á tener que ausentarse para Europa lo que se puede garantir es que en esas alturas no se encuentra un propietario que quiere vender ni en remate ni particular, el pormenor es como sigue. El terreno mide 10 vs. de frente por 51 vs. de fondo, 5 lindas piezas hechas á todo costo, revocadas en cal por dentro, con cielo rasos, contra marcos, por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de rica agua, toda cercada de pared, el fondo todo poblado de árboles frutales de la fruta mas rica que puede haber, es una palabra, es una verdadera casa de recreo. Por mas pormenores al rematador Victoria num. 86.

POR EL MISMO

Judicial

El lúnes 8 del corriente á las diez de la mañana de un terreno aparente para una casa de recreo, situado en San José de Flores á ocho cuadras de la plaza, al lado de la esquina del Sr. D. Santiago Torres, por órden del Sr. Juez de primera instancia, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 17 varas de frente por 508 id de fondo, tasado en la insignificante suma de 20,000 ps. m/c advirtiendo que no se admitirá oferta que no esceda de las dos terceras partes de su tasacion, que son 13,333 ps. 4 rs. m/c. Ya ven los interesados que todos los dias no se proporcionan terrenos tan lindos y tan baratos.

Por mas pormenores al rematador Victoria núm. 86. d5

POR EL MISMO

El Lúnes 8 del corriente a las 6 en punto de la tarde, gran quemazon de una linda esquina situada en un parage bastante central, calle de Potosí formando esquina con la Pozos, mirando al Sud y Este, la venta es a la mas alta postura y sin limite, la gran necesidad de dinero que tiene el dueño lo pone en la obligacion de vender á cualquier precio, pues no tan solo tan solo tiene que pagar una hipoteca que reconoce la casa, sino que tambien tiene que atender otras necesidades bastante urgentes, esta declarandose las prueba de un manera mas cierta la infalibilidad de la venta, con ese motivo no deben faltar a hacerse dueños de una buena propiedad con poco dinero, seguro que en poco tiempo rodearan su dinero, el pormenor es como sigue: El terreno mide 12 y 1/2 varas de frente por la calle de Potosí por 25 varas tambien de frente a la de Pozos, con tres hermosisimas piezas que cada una es un almacen, cocina, letrina y pozo de valde todo nuevo, cercado de pared y espacio para edificar mas piezas si el comprador quiere y que le costará muy poco por que todas las paredes son altas call, empedrada, vereda de piedra y tramway a la puerta.—NOTA.—Se previene a los interesados que hay bastantes interesados en alquilarla pero que el dueño actual no ha querido hacerlo por que está dispuesto a vender y cree que es mas propio venderla desocupada que no alquilada, para que el nuevo dueño haga lo que le parezca mejor. Por mas

Remate a la vuelta

Veleria En este establecimiento se hacen toldos, velas de buques, mangos valdes sin fondo, lonas banderas de cortina; se cortan se cosen alfombras, solidez y baratura. 19—Cangallo—19 Daniel Peters n27v27d.

Próximo al 11 de Setiembre calle de Jujuy esquina de Venezuela se alquila un corralon con piezas de material, para tratar Piedad 802 á toda hora del dia. d4v9

Agrio De las islas superior, garantido por bueno se vende en cuarterolas y en bordalesas, en la calle de Moreno N. 470 entre Solis y Entre-Rios y en la calle de Balcarce entre Comercio y Europa; para tratar en la calle de Estados-Unidos N. 52 ó en la calle de Moreno N. 470 d3v13.

Calle de 20 varas tiene el nuevo *Pueblo Billinghurst* el Domingo 7 habrá un gran *Lunch* despues de la colocacion de la piedra fundamental, *pasajes gratis*—San Martin 130. d6 v 7.

Banda de música selecta será la que habrá para la ceremonia de la piedra fundamental de la Iglesia de Billinghurst, pasage gratis, San Martin 130. d6v7.

Joseph Charlier Ha transferido su domicilio á calle Entre-Rios N. 116 entre Belgrano y Moreno—Las personas afligidas de dolores reumáticos y que viven fuera de la Provincia de Buenos Aires, como Montevideo, Rio Janeiro ó ultramar, pueden pedirle su nuevo modo de tratamiento quinientas curas desde 3 años son la mejor garantía de su eficacia.

Se alquila un terreno con contrata en la calle Victoria, entre Pichincha y Matheu, 30 varas de frente por una cuadra de fondo, para tratar calle de Córdoba 69, entre Florida y Maipú, tambien una casa como para negocio. [illegible] n29v2 d.

Ama de leche se ofrece una franca con buenas recomendaciones; calle Charcas 215. d5v7

Salones altos de Colon

Esquina Rivadavia y Reconquista.

Queda arreglados para ejercicios líricos, funciones y estudios artísticos, conferencias literarias, científicas, y demas usos de esta naturaleza. Dirijirse para ocuparlos al gerente del teatro Colon, ó al núm. 258 calle Florida. d3v9.

Máquina á vapor

Se desea comprar de fuerza de 12 á 14 caballos; darán razon en la Confitería Buenos Aires, Cuyo y Libertad. n30v9d.

Afinador y compositor

de pianos, se afinan y componen dejándolos como nuevos con garantia. Dejar una esquela Chile 272, Moreno esquina de Perú (confitería) y Belgrano esquina de Lima (confitería) n30v8d.

A 50, 60, 70, 80, 90 y 100 $ mjc. sombreros de castor fino, de paja de Chile, de Italia y de manilla, sombrerería «San Miguel,» Piedad 259. d5v7

Se necesita comprar una casa, ó terreno solamente que mida de 9 á 12 varas de frente por 35 ó 50 de fondo, entre las calles Tacuarí y San José, Chile y Moreno. Ocurrir Perú 141. d5v7

Férias y carreras en Moron—Por disposicion del Sr Juez de Comercio doctor don Enrique Martinez, se hace saber á todos los accionistas de la Sociedad férias y carreras en Moron, que habiendo dado cuenta la Comision liquidadora nombrada en Asamblea general con fecha 25 de Febrero de 1872, que se ha practicado el sorteo de los lotes de terreno que corresponden á cada uno de los accionistas, con arreglo á la acta de la Asamblea general y publicada en edictos en los diarios Prensa y Tribuna, con fecha 7 y 14 de Abril del presente año, deberán ocurrir en el término de sesenta dias, á contar de la fecha, á la escrituracion de dichos lotes de terreno que les ha correspondido en suerte, en la Escribania que oportunamente se publicará, y no apersonándose en el tiempo señalado, no tendrá derecho á ningun reclamo de acuerdo con el acta de fecha 25 de Febrero de 1872—Buenos Aires, Noviembre 18 de 1873. Joaquin Ragnoso—Se previene á los señores sócios que con arreglo al edicto anterior, ocurrirán a la escribania de don Cárlos Raymond Bolivar 35, para poder obtener el título correspondiente. n21v14e

COMPRADORES

DE LA QUINTA No. 42.

En la Ensenada.

El Domingo 7 del corriente despues de la llegada del fer. tren, estara el Agrimensor don Luis A. Huergo en el Juzgado de Paz, para entregar a cada comprador sus respectivos lotes vendidos en nuestro remate el dia 11 de Noviembre último.

Se les suplica á los señores compradores vayan munidos de sus títulos correspondientes—Adolfo Bullrich y Ca. d3v7

Se previene Al que ha sustraido el 21 de corriente mes, del baul una letra del Banco de la Provincia á favor de Cayetano Bendemillo, por valor de 6000 $ mjc. que se han tomado todas las medidas que se requieren para que ella no pueda ser cobrada sino por su dueño, así es que debe devolverla á su dueño por serle de ningun valor al que la tenga—San José de Flores, Noviembre 24 de 1873. d1v10d.

C. Fromont

Tacuarí 122 1/2 (altos)

Cursos y lecciones de Francés, español, latin filosofia matemáticas 1º 2º y 3º año, quimica, fisica historia natural y dibujo,—Preparacion para los exámenes de Mar, 20—Preparacion especial para agrimensores é ingenieros.—Curso especial desde las 12 hasta las 3 1/2 para los niños que se dedican á las carreras universitarias, comprendiendo: Francés, español, gramática, análisis, geografía, aritmética, latin, y los demas ramos universitarios, ya seguidos por varios niños de las mas honradas familias del país.—C. FROMONT.

Ex-Director del Liceo Anglo-Francés, miembro de la Universidad de Francia, y premiado con medallas de oro y acouncil medals en las exposiciones de Paris y Lóndres. n28 v 8d

Edicto Municipal La Municipalidad de este partido en sesion de fecha once de Octubre ppdo. cuya acta corre á fojas trescientas cincuenta y seis del libro respectivo, ha resuelto se venda en pública subasta el dia diez y nueve de Diciembre del presente año en el salon Municipal, un terreno de propiedad pública situado en la calle 25 de Mayo, compuesta su estension de cincuenta varas de frente por cincuenta varas de fondo.

Todos los que se interesen en su compra pueden ocurrir el dia indicado ó antes por la secretaria á cargo del que firma á imponerse del plano y demas pormenores.

San Fernando Noviembre 18 de 1873.
Alejandro Martinez, Secretario.
n;9 v19d.

Notable A mis favorecedores y al público en general hago saber que he trasladado un negocio de cordonería y gorrería civil y militar que existia en la calle de Rivadavia N. 209 1/2 á la de Suipacha 11—entre Cuyo y Corrientes donde encontrarán un selecto surtido de artículos militares y de cordonería en general para tapicería y para ornatos de iglesia, á precios módicos. Las bordadoras encontrarán gusanillo de oro y plata fino para bordar como tambien hilo y un variado surtido de galones. n1v14d

pormenores al rematador Victoria núm. 86, títulos de primer órden. d2

POR EL MISMO

El domingo 7 del corriente á las 3 en punto de la tarde, de una linda casa bien situada, al Norte.

Gran quemazon, á lo que den sin limitacion ninguna [illegible] tuada en la calle de Junin núm. 150 entre Tucuman y [illegible] pia, cuyo pormenor es como sigue:

El terreno mide 8 3/4 vs. de fte. por 33 de fdo., 5 hermosas piezas hechas á todo costo, techos y patios embaldosados, pisos de madera, revocada en cal por dentro y fuera, cocina, letrina y pozo de rica agua, frente á la moderna, dos hermosas ventanas de reja en el frente.

Atencion y no faltar que es la garantía pichincha, títulos de primera clase, por mas pormenores al rematador Victoria 86.

POR EL MISMO.

El Domingo 7 del corriente á las 5 1/2 de la tarde, de 4 lotes de terrenos situados—tres, frente al ramal del ferro-carril del 11 de Setiembre á Barracas y entre las de Potosí y Moreno, haciendo cruz con la estacion del Tramway Nacional, compuesto el primero de 13 varas de frente por 44 de fondo, el segundo de 11 varas de frente por 44 de fondo, y el tercero de 11 varas de frente por 44 de fondo, el cuarto con frente á la calle de Moreno y que linda por el fondo con los primeros, se compone de 10 varas de frente por 40 de fondo.

El motivo de esta venta es porque los dueños necesitan del dinero, con ese motivo se venderán á la mas alta postura y sin límite ninguno—atencion y no faltar que el paraje es bueno y comprarán barato—Pormenores, Victoria N. 86. d4

Pablo Gowland

De artículos de almacen—Al contado
En su casa calle Piedras núm. 17 y 19

El mártes 9 de Diciembre á las 12 1/2 en punto, se rematará un surtido general de artículos de dicho ramo cuyo pormenor es en parte el siguiente:

25 barricas azúcar refinada, 30 bolsas arroz de la India, 20 bord. vino francés superior, 29 sacos ají, 50 latas almendras, 25 cjs kirsch, 100 id vermouth, 20 barriles oporto, 40 tercios yerba paraguaya, 10 cjs jabones winsord, 40 bolsas nueces, 50 cjs coñac, 40 id orejones, 30 bcas galletitas, 200 cajones pasas de uva, 100 id de higos, 200 cjs fideos de Nápoles y Génova, 1000 gruesas fósforos de cera varias marcas, 60 retobos queso de tafí bueno, 20 bocoyes queso de gruyere, 15 latas café molido, 50 rollos tabaco negro en rama, 10 tarros id picado, 80 cjs cerveza alemana Lober Bier y otras marcas, 10 cjs quesos ingleses, 20 bolsas garbanzos españoles, 50 cjs ciruelas frescas, 40 cuñetes aceitunas, 40 barricas azúcar terciada, 30 cjs bacalao, 50 cjs vinos, 50 barricas cerveza inglesa marca Tenent, 30 bolsas semilla de alfalfa, 20 cjs mostaza inglesa, 10 cjs canicas, 10 bolsas nueces, 20 quesos parmesanos, 10 cjs grasa de puerco, 30 cjs aceite Rivera, 20 latas aceite de almendras, 100 cjs coñac varias marcas, 10 cjs kirsch, 20 cjs vermouth Turino y francés, 30 damajuanas vinagre, 10 barriles id, 10 cjs encurtidos, sardinas en cajas y barriles y otros artículos.

En seguida—200 quesos mantecosos, 5 cjs chocolate francés y español. d4

Al mismo tiempo 1.000 libra té Orange Pekoe, en paquetes de 4 á libra

50 el id té en paquetes de 2 libras, clase especial

100 cj velas esteáricas.

20 bordalesas vino

POR LOS MISMO
En San José de Flores
De las existencias del Almacen del Sol
Calle union esquina la de Libertad

Por órden terminante de su dueño, por no poder atender el negocio.

El Miércoles 10 de Diciembre, á las 11 en punto, se rematará á dinero de contado, todo el variado surtido de dicho almacen, consistiendo en un variado surtido de comestibles y bebidas, efectos de tienda y ferretería

Gran surtido de porcelanas, lozas y cristales

Fideos de Génova arroz glacé, azúcar de varias clases, conservas, bacalao, salsas inglesas y francesas, garbanzos, harina, aceitunas, encurtidos ingleses y franceses, coñac Martell, id francés, vino de Oporto, Jerez, vermouth de Torino, id francés, ajenjo, bitters finos, vinagre

Un variado surtido de efectos de tienda y mercería, el por menor no se detalla por su estension

En seguida—Un carrito con guarniciones y caballos. d7

En su casa calle Piedras Nos. 17 y 19
Al contado
De artículos de tienda y mercería

El viérnes 12 del corriente á las 12 en punto se rematará un gran surtido de géneros para la estacion, cuyo pormenor es el siguiente

Zarazas finas, bramantes de las mejores marcas, géneros para vestido de varias clases, percales de color, id floreados, casimires en cortes muy finos [illegible]

Nazar, Gonzalez Catan y Ca.

[illegible]

Diaz y Gimenez

Precioso terreno de esquina
El Domingo 7 del presente á las seis de la tarde

Procederemos á vender en público remate y dinero de contado, el lindísimo terreno calle de Moreno, esquina á la de Catamarca.

Mide 17 varas á la calle de Moreno por 30 más ó menos de fondo á la de Catamarca, rodeado de hermosos edificios, á una cuadra de la Estacion Caridad, con tramways por todos lados.

Es escusado cualquier recomendacion que se pretenda de tan lindo terreno, pues el local y la mucha altura en que se encuentra lo recomiendan demasiado.

Por datos á los rematadores Corrientes 547 ó Lorea 250. d3

Juan Amenabar y Ca.

JUDICIAL

DE UNA CASA

en la calle de

Europa número 355

entre

San José y Lorea

El domingo 7 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde

Y por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. L. de Belaustegui, venderemos al contado, la [illegible] perteneciente al concurso de don José de la Serna, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 15,088 ps [illegible] compuesta de 13 varas 69 centímetros frente al Sud, por 24 de fondo, 4 piezas de material y una de madera [illegible] cocina, letrina, pozo de balde [illegible]

Por mas pormenores á nuestro escritorio Victoria [illegible] y para ver las tasaciones, á la escribanía del señor Fernandez Recoba Nueva. n27

Juan Alberto Astengo

JUDICIAL.

De una casa bien situada al Norte, calle Paraná núm. 331.

En medio de dos tramways, el de la calle Santa Fé y Chacras.

Por órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaría de doña Bárbara Roberto de Viera.

El domingo 21 de Diciembre á las 6 en punto

Procederé al remate de la espresada casa compuesta de 8 3/4 varas de frente por 30 3/4 vs. de fdo. más ó menos, 2 piezas de azotea, cocina, pozo de rica agua, letrina, las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de mucho [illegible]

La posicion de la casa es de mucho porvenir, calle empedrada [illegible] y buena vecindad, tasada muy bajo en la suma de 142,734 ps. m/c, siendo la base para empezar la venta de 100,000 ps. m/c, para ver su tasacion en la Escribanía de D. Sagasta Defensa No. 74, ó Belgrano No. 353. n21 v21

Juan F. Achinelly

Un campo en Chivilcoy
En la cañada Rica.

El Viérnes 9 de Enero de 1874 á las 2 de la tarde á la mas alta postura y dinero de contado venderé un campo perteneciente á la testamentaría de D. Ignocencio Montenegro, por órden del Sr. Juez de Paz de 1.ª Instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco, y á pedido de sus herederos

El campo dista de la plaza del pueblo de Chivilcoy cinco leguas hacia Navarro, cercado por la cañada Rica, tiene el campo cinco cuadras de frente por veinte de fondo, ó sean cien cuadras cuadradas, tasado en 80000 ps. m/c, no admitiéndose oferta que baje de las dos terceras partes que son 53,332 ps.

El campo linda con terrenos de la misma testamentaría.

El remate se efectuará en nuestra casa de remate calle de Bolívar 143, para mas informes y ver las escrituras pueden ocurrir los interesados á esta casa de remate. n27

Severo Pizarro

El domingo 7 de Diciembre á las 11 de la mañana se rematará dinero de contado en la calle Comercio No. 117 por órden del Sr. Juez de Paz de San Telmo.

Dos mesas de billar muy ricas, 10 bolas de marfil usadas, 2 taqueras con 20 tacos, 1 reloj de campana grande con caja de efecto, 3 reglamentos, 2 pizarras, 3 bancos largos forrados.

[illegible] en la misma casa dos columnas de fierro de 3 1/2 varas, 1 volantes como para vapor grande [illegible] y otros objetos [illegible] 1 balanza de hierro y muchos otros [illegible] n25

POR LOS MISMOS

El domingo 28 del presente á las dos de la tarde se rematará á dinero de contado por órden de su dueño una casa en la calle Comercio, entre Comercio y San Juan, compuesta su terreno de diez varas de frente por treinta de fondo, con 3 piezas, cocina, pozo y su cercada. [illegible] n25

Adolfo Bullrich y Ca.

AL UNICO PUERTO

A LA ENSENADA

A la Ensenada!

LA QUINTA NÚMERO 14

Dividida en 216 lotes

A pocas cuadras al Oeste

DE LA ESTACION

y sobre el mismo pueblo

Terreno alto y pintoresco

Al fondo del Saladero de Cambacerés

Tren gratis ida y vuelta, carpa, cerveza y lunch

El Domingo 7 de Diciembre á las 10 1/2 de la mañana, despues de la llegada del tren que sale del Paseo de Julio, á las 10 1/2, remataremos al contado y á la mas alta postura, por órden de su dueño, por liquidacion y al mas alto postor, esta importante quinta situada á pocos pasos de la Estacion y en el único puerto posible de esta provincia y emporio de comercio.

Los que sepan apreciar el valor que toman cada dia y que tomarán en adelante los terrenos, tan ventajosamente situados en ese pueblo de importancia tan trascendental, deben procurar ir á este remate, pues ya queda muy poco para venderse en la Ensenada y lo prueba esta en las pocas ventas que actualmente se efectuan.

Los trabajos que actualmente se hacen para que los vapores de Montevideo y de Ultramar atraquen al muelle de la punta de Lara, dará aun mayor importancia al puerto de la Ensenada, el cual parece señalado por el Creador para hacer de él el gran puerto de Buenos Aires.

Por otra parte nosotros dividido esta quinta, de manera que el valor de los lotes, esté al alcance de cualquiera, ofreciendo al comprador la ocasion de invertir bien su dinero, pues no cabe duda que en breve duplicará su valor.

Para comodidad de los interesados á evitar en lo posible el calor de la estacion en que estamos, hemos dispuesto que el tren espreso salga de la Estacion Central Paseo de Julio á las 8 y 30, parando en las 3 esquinas, Estacion Barracas al Norte á las 8 y 35 y en la Estacion Iglesia Barracas al Sud á las 8 y 42, regresando á las 2 1/2 de la tarde de la Ensenada.

Por boletos gratis y demas pormenores á nuestro escritorio Potosí 70.

NOTA—Se previene que á aquellos compradores que no sean conocidos por esta casa, tendrán que abonar como garantía un 10 0/0 de sus respectivas compras en el acto de la venta. n30

POR EL MISMO
Judicial

[illegible]

Zavaleta y Carballo

Judicial

Tasacion: [illegible] pesos 20,000 $ m/c, 13 y 3/4 va. de fte. á la calle de Moreno por 44 1/2 fondo.

El juéves 11 de Diciembre á las 3 de la tarde, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Salvador María del Carril, procederemos á la venta de la casa calle Moreno N. 701 entre Saavedra y Alberti, con cuatro hermosas piezas de azotea en buen estado, perteneciente á la testamentaría de D. Tomas Calderon, cuya tasacion importa 135,000 $ m/c, siendo la base para la venta las 2/3 partes ó sean 90,000 $ m/c.

Por mas datos á nuestra casa Bolívar 71, ó á la Escribanía del Granados donde corren los autos. d4

Manuel de la Serna

Judicial
15 manzanas y pobladores. En un solo lote
En Moron

El Domingo 7 de Diciembre á la una del dia

Por órden del Juez de 1ª Instancia Dr. D. Amancio Pardo y perteneciente á la testamentaría de D. Benito Prado cuyo campo se compone de 15 manzanas 3 cuadras de frente por cinco de fondo, lindando por el Este con D. Hilario Seloo por el Oeste con la testamentaría de D. Martin Burgos, y por el Norte con el finado D. Angel Viale y por el Sud con D. Domingo Achaval hoy Santiago Baluga.

La tasacion es de 5500 $ m/c por manzana de 150 vrs. una poblacion de 11 varas de largo por 5 de ancho techo paja en 4000$, y otra de 5 varas de largo por 4 de ancho en 1000$ y un corral en 150 á partir de las 2 terceras partes que son 58,500 ps.

NOTA—Fijarse que la tasacion es sumamente baja, pues el campo es de lo mejor lo mas alto.

En la estacion de Moron habrá carruajes para conducir á las personas que quieran ir, este campo dista como 20 cuadras de dicha estacion

Atencion especuladores!

Es un negocio brillante para el que lo compre en un solo lote, pues fraccionado puede sacarse cuatro veces mas de las 2 terceras partes que son 3667 $ la manzana de 150 vs.

Antonio Zunini

Gran remate
Judicial
11 Sin bombo 11

Por órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se procederá á los 30 dias de la fecha que es el siete de Diciembre (dia de fiesta) á vender en remate público á las 2 de la tarde las valiosas propiedades siguientes pertenecientes á la testamentaría de Da. Catalina Gaggeri de Russo

1º Un solar terreno ubicado en el pueblo General San Martin á una cuadra de la plaza compuesto de 16 varas y 2/3 de fondo con un magnífico edificio [illegible] tasado en la cantidad de 75,000 ps. m/c, dos terceras partes 50,000 ps. m/c, teniendo presente que forma esquina [illegible]

Otro solar esta calle Villa de Lujan compuesto de 40 1/2 varas de frente por 80 de fondo con un buen edificio, poblado de ricos árboles frutales cercado y alambrado tasado en la cantidad de 40,000 ps. m/c, dos terceras partes 26,666 $.

Se rematará al mismo tiempo unos cuantos muebles [illegible] pertenecientes á la misma testamentaría [illegible]

Llamamos la atencion de los especuladores sobre la gran pichincha que vendemos en el pintoresco pueblo San Martin cruzado por el ferro carril, llamado á ser en el [illegible] lo bajo de las tasaciones lo bueno de los edificios, la altura dominante de los terrenos y localidad en que se hallan las propiedades hara ver en poco tiempo al que lo compre, es una lotería.

Por sus tasaciones y demas informes al escribano secretario D. Manuel Llames Oliver ó al Rematador San Martin núm. 16.

Buenos Aires, 1.º de Noviembre de 1873.

POR EL MISMO
Gran remate
Calle San Martin 16

El mártes 20 del corriente á las 12 del dia se procederá á la venta de los siguientes artículos.

3 roperos de caoba y noble lura francesa, un magnífico espritorio con estante, 1 de nogal, 1 rico piano, 2 ricas lámparas, dos juegos de sala forrado, en tafileta, 24 sillas inglesas, de caoba, 1 rica cómoda de caoba con piedra de mármol, 1 tocador, uno id de jacaranda 3 cómodas de caoba nuevas 1 ropero de jacaranda con espejo, 1 id de caoba, 3 mesas, de comedor de guindo y nogal, 1 rico lavatorio negro, con percha y mármol, 2 juegos para dormitorio nogal, 6 sillas, 30 id viejas, 10 docenas sillas altas para niños, confidentes, sofaes, relo de sobre mesa, id de pared, camas de fierro, diferentes cortinas, espejos, rewolvers, y un surtido de cuadros al óleo, de todos tamaños, loza, cristales porcelanas.

Perteneciente á una liquidacion, 1 escopeta Lefaucheux de uno de los mejores fabricantes de Londres con todos sus útiles, 1 lero panorama con 5 vistas de mérito, 1 caja de fierro 1 rico aparador, de última moda roble caoba y piedra marmol, baljas de varios tamaños, 5 juegos café, platos y bandejas etc. etc.

POR EL MISMO
Calle S. Martin No. 16

De muebles nuevos y usados, artículos de lujo y alhajas, el mártes 9 del corriente, cuyo pormenor se dará mañana. d5

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16.

El Juéves 7 del corriente á las 12 1/2 del dia se venderán al mejor postor y dinero de contado todos los siguientes artículos.

4 cajas fierro como arriba especiadas, 1 juego sala de caoba y esterilla compuesto de 17 piezas, 1 id de reps de 9 piezas, varios diferentes, 2 ricos pianos Bold de Paris, otros para estudio, 1 armonium, acordeones, violines, bibliotecas de caoba, id de nogal y roble todas talladas, juegos de comedor de Norte América de nogal, id de roble, 1 id caoba sólida, juegos de dormitorio chicos y grandes, mesas de escritorio, sillas de todas clases, aparadores varios de guindo, de caoba, roperos de caoba de jacaranda de guindo, sofaes, confidentes, sillones de hamaca, juegos de baules, fiambreras, cómodas varias, 1 escritorio de señora, 1 id de jacaranda y roble de lo mejor que hay en Buenos Aires, camas de fierro, id de jacaranda, mesas del centro, de comedor, alhajas, armas de fuego y otros muchos artículos que por su mucha estension no se detallan

POR EL MISMO
Calle San Martin núm. 16

De otros surtidos de muebles, alhajas y artículos de fantasía, el sábado 9 del corriente, cuyo pormenores se dará mas tarde. d2

POR EL MISMO

Espléndida ocasion para los que quieran hacerse de una barata casita en la calle San Juan No. 403 y 405

El lunes 8 del corriente á las 4 en punto de la tarde rematará el martillero, la dicha casa, por órden terminante de su dueño. La casa se compone de 17 1/2 vs. de frente [illegible] tiene 4 piezas y demas oficinas.

Que aprovechen los especuladores de esta buena oportunidad.

No olvidarse del remate que tendrá lugar mañana á las 2 del dia, en la calle de Libertad N. 39, del rico menaje de dicha casa. d3

POR EL MISMO
Gran remate por liquidacion
Calle San Martin No. 16
Por tener que desocupar la casa

El mártes 9 del corriente á las 12 del dia se venderá al mejor postor y dinero de contado todos los siguientes artículos.

1 piano perpendicular Bluadel 1 id para estudio, aparadores, roperos con espejo, juegos de sala [illegible]

POR EL MISMO
En la calle Libertad No. 39

[illegible]

Cueto y Bustos

[illegible]

Guillermo F Quirno

JUDICIAL

En la Villa de Lujan

El Martes 16 de Diciembre

A LAS 10 REMATARE

con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Miguel García Fernandez y por cuenta de la testamentaría de don Rafael Gomez [illegible] del pueblo [illegible] por el Norte con [illegible] D. Fermin Figueroa, por el Sud con don Feliciano Cuevas [illegible]

2078 ovejas á razon sin esquilar, tasadas á $ 27 una, $ 71,706

2 caballos de silla, tasados á $ 330 uno, $ 690

[illegible]

Resto de negocio de tienda y almacen, $ 11 889 4

Haciendo todo un total de $ 208 084 4

Por las haciendas, campos y edificios no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de la tasacion

Por mas detalles los interesados pueden ocurrir á la escribanía de don Felix Sagasta, Defensa núm. 76, primer patio, ó á casa del rematador, Méjico 85. n9

POR EL MISMO
Judicial

Con autorizacion del Sr. Juez de primera instancia doctor don Amancio Pardo y por cuenta de los herederos de la testamentaría de don Pablo Astorga

El domingo 7 de Diciembre á las cuatro de la tarde, procederé á la venta en remate público de un terreno situado en la calle de Santa Fé, entre las calles de Nueva Granada y Centro América, compuesta su area de 15 varas, 194 milésimas, de otra vara de frente al Norte calle de Santa Fé, por 67 varas, 424 milésimas, de otra vara de fondo al Sud por el costado este y 66 varas 111 milésimas de otra vara por el costado Oeste, y de anchura al fondo por el costado Sud 23 vs. 33 centésimas de otra vara.

Tasacion en la cantidad de $ 75 970 m/c equivalente á $ 5.000 m/c la vara de frente al Norte con las varas de fondo mencionadas al Sud.

La base para la venta será 2/3 partes de la tasacion que $ 3334 m/c por vs. de fte al N. con el fondo al S. referido ó sea por el todo $ 50647 m/c

Llamamos la atencion sobre este remate tanto por el bajo precio de la tasacion cuanto por estar situado en uno de los parajes mas bellos y de mas porvenir de esta ciudad como es la espaciosa calle de Santa Fé empedrada y con tramway á la puerta y á una cuadra de la Estacion Centro América del tramway que muy pronto llegará hasta Belgrano.

Por mas pormenores en casa del rematador Méjico 85 ó Escribanía del Sr. Lacasa Defensa 78. n7

POR EL MISMO.

Judicial

En San José de Flores

Cinco manzanas de magníficos terrenos con frente á la calle Real y á las de la Union y Flores (frente á la hermosa quinta del Sr. D. Vicente Silveira) la mas distante

Tasacion bajísima

Base para la venta: 2/3 partes de ella. Mitad al contado y mitad á tres meses de plazo

El Juéves 25 de Diciembre (dia de fiesta) á las dos de la tarde procederé por órden del Sr. Juez de primera instancia

[illegible] terrenos (conocidos por de Doña María Quirno) divididos en lotes grandes y chicos.

La estension de estos lotes varía entre 65 y 54 varas de fondo y la tasacion desde ps. 1000 hasta 648 la vara de frente con su fondo.

Siendo muy largo el detalle completo, nos limitamos á [illegible] mínimun de las tasaciones [illegible] á los interesados en el acto de la venta, pudiendo ademas, verse en los autos de la testamentaría que corren por la oficina de don Diego Beccar, Defensa 75, ó en mi escritorio, Méjico 85.

Las cantidades arriba indicadas como máximun y mínimun de las tasaciones demuestran lo bajo que son, si se añade que pueden comprarse por las 2/3 partes de la tasacion y que el pago puede hacerse mitad al contado y mitad á tres meses de plazo.

La importante localidad en que se hallan situados estos terrenos, á pocas cuadras de la plaza principal, inmediatos á las dos estaciones del Ferro-Carril, la de Flores y Floresta, el tramway muy inmediato que muy en breve pasará por su frente, el macadam que llega hasta la calle de Circunvalacion y que muy pronto llegará hasta mas allá de la Floresta, la calidad de sus tierras cultivadas, los magníficos edificios que los circundan y su altura dominante hacen innecesaria toda otra recomendacion, pues su mérito é importancia es de todos bien conocida.

El remate se efectuará en la casa quinta de la señora doña María Quirno de García, que linda con los terrenos que vamos á vender.

Planos se repartirán oportunamente.

Títulos de primer órden. n25

S. de los Santos

Judicial

El domingo 7 del entrante mes de Diciembre á las cinco en punto de la tarde, venderé en remate público y por mandato del Juez de primera instancia Dr. D. Miguel G. Fernandez, un terreno perteneciente á la testamentaría de don José Palmieri, situado en Barracas, calle Tacuarí entre las del General Brun y Suarez, compuesto de 10 varas de frente al Oeste por 48 id de fondo al Este. Su tasacion es de 13.780 $ m/c y 40 centavos. Base de la venta sus 2/3 partes, 9,186 $ m/c y 92 centavos.

Nota—Este terreno está muy bien situado, tiene por linderos las propiedades conocidas por la de la señora doña Victoria Bianco de Suarez, haciendo cruz con las quintas de don Francisco Pazzo y doña Melchora Pazzo. El tramway que vá á Barracas pasa por la boca-calle.

Por mas antecedentes y ver los títulos garantidos, al rematador, Victoria núm. 104. n7

Manuel P. Medrano

Judicial

De la casa calle de Moreno núm. 331 entre Salta y Santiago del Estero.

El Domingo 7 de Enero á las 5 de la tarde en punto [illegible] n30

POR EL MISMO
Remate Judicial
En Lobos

De los grandes y hermosos terrenos.

En las calles Buenos Aires y Rivadavia, donde estará la bandera.

El Domingo 7 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde.

Se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Wenceslao Pacheco, y perteneciente al Sr. Cecilio, los terrenos arriba indicados, compuestos el primero de 30 varas de frente á la calle de Buenos Aires por media cuadra de fondo tasado en 20,000 pesos m/c y el segundo en 80 varas de frente á la calle de Rivadavia por el mismo de fondo que el anterior, tasado en 40,000 ps. m/c, previniendose que no se admitirá oferta menos de sus dos terceras partes.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribanía del Sr. Gaillardes, en la calle de Defensa núm. 74, en el tercer patio.

NOTA—Se previene á los Sres. interesados que para salvar dificultades todos los que compren terrenos en este remate tendrán que abonar al tiempo de firmar el boleto de compra el 10 0/0 sobre lo que hayan comprado. No olvidar el porvenir valioso que representan estos terrenos en la situacion en que se hallan en un paraje donde se respira un ambiente puro y donde se puede estar garantido y sin temor de invasiones epidémicas; y si se tiene en cuenta el movimiento del comercio y el rápido progreso que cada dia se desarrolla en este pueblo, verán los tenedores que en vez de propietarios terrenos en compra se les vende la base de una fortuna. d3

Rodriguez, Duncan y comp.

En Flores
Al norte

[illegible]

Martiniano Bonorino

[illegible]

Gabriel Ocampo

[illegible]

Martin J. Haedo

Remate Judicial

DE LA

PANADERIA

CALLE DE

Cuyo núm. 320

[illegible]

Tomás Aires

[illegible]

Florencio Madero y comp.

Importante Remate Judicial

HERMOSOS TERRENOS

AL NORTE

Testamentaria de Taybo

El domingo 14 de Diciembre á la 1 en punto por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. W. Pacheco, remataremos los terrenos pertenecientes á la testamentaría de D. José Ignacio Taybo [illegible] cuyos detalles son los siguientes

El terreno se compone de 54 443 metros cuadrados, ó sean cinco cuadras y cuatro milésimas de otra.

Está comprendido entre las siguientes propiedades lindantes: Por el Norte con la propiedad de la familia del Sr. [illegible], por el Sud la calle de Bermejo, por el Este Pizarro Monge y Monet y por el Oeste con D. Pablo Davila

Las calles están ya delineadas y aprobada su demarcacion.

Casi todo el terreno es altísimo y hay ademas una casa antigua. Se venderá todo en un lote ó en varios.

Dista solo dos cuadras de la estacion del tramway del señor Billinghurst y una del canal á la Chacarita

El terreno ha sido tasado hace ya mucho tiempo á razon de veinte y cinco pesos m/c la vara cuadrada y apesar de que esta tasacion es sumamente baja, hay órden de recibir las dos terceras partes, esto es diez y siete pesos m/c como base para la venta.

El total importa 2 111,095 pesos m/c, cuyas dos terceras partes es 1 307,497 pesos m/c. 20.

Las banderas indicarán á la concurrencia á la que el tramway de la calle de Santa-Fé deja á poco mas de una cuadra, la situacion del terreno que venderemos.

Los planos y carteles se repartirán oportunamente.

Para ver las tasaciones, títulos, y demas á la oficina de don Alejandro Miñones, por donde corren los autos. n30

Gasimiro Coussirat

Judicial

¡Muy importante!

En San Fernando—Tasacion bajísima—De una gran casa quinta, gran terreno 52 vs. por 100, con frente á tres calles, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Aurelio Prado y como perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Capdeville France.

El domingo 14 de Diciembre á las 4 en punto de la tarde procederé á la venta de dicha propiedad cuyo terreno mide 52 vs. de fte. por 100 y un edificio moderno con 6 piezas, 1 de zotea, maderas duras, y sólidamente construidas y las otras igual construccion esceptuando los techos que son de zinc, con un gran zótano patio enladrillado y oficinas necesarias. El terreno tiene muchos árboles frutales, acacias, cauces, 1 parral, etc. etc. tasada en todos sus ramos en la insignificante suma de ochenta mil cuatrocientos siete ps. m/c, 80,407, y no admitiré oferta que no pase de las 2/3 par-

[illegible] pe. 4 rls. Linda por la calle Bella Vista (11 de Setiembre) con la magnífica y conocida quinta del Sr. D. Emilio Castro y la última con la propiedad del Sr. [illegible] n14

Francisco Bulnes

Judicial
De una casa de altos

El domingo 14 de Diciembre á las 5 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle de Cuyo Nos. 117, entre las de Chacabuco y Perú, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel García Fernandez, como perteneciente á la testamentaría de D. Juan Caneppa, y su esposa Da. Luisa Canepa.

El terreno mide 13 vs. 40 centímos de frente al Sud por 18 vs. 75 centímos de fondo al Norte, tiene piezas bajas, una hermosa sala, y 2 piezas mas y cinco altas.

Ademas, tiene el terreno en el fondo un martillo por el costado del Oeste, de 6 vs. de frente al Sud con 6 vs. 20 centímos de fondo al norte.

La tasacion es sumamente baja, pues asciende á la insignificante suma de 213,568 ps. m/c. y las 2/3 partes 142,378. Por mas informes Perú 119. n8

POR EL MISMO
Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia Dr. D. Luis Belaustegui.

El domingo 21 de Diciembre á las 2 en punto de la tarde procederé á la venta de una casa calle de Arenales núm. 275 entre calles de Garantías y Callao, perteneciente á la testamentaría de D. Domingo Danelli y su hermano D. Juan.

El frente del edificio mide 15 vs. 50 centésimos al Sud por 10 vs. de fondo al Norte, 6 piezas, cocina, pozo y parral tasado, en la cantidad de $ 69.275 m/c. 85 centavos y las 2/3 partes 46172 con 20 centavos. Por informes Perú 119. n25.

POR EL MISMO
Judicial

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra se procederá á la venta el dia 12 del corriente á las once en punto de la mañana, de la grasería situada en los corrales Nuevos, calle de Alsina, perteneciente al concursado D. Vicente Calabré y Cia. Escritorio calle Perú No. 119. d7

Manuel A. Urdinarrain

GRAN REMATE JUDICIAL

De un gran terreno en la calle Comercio entre Solis y Entre-Rios, de órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, y perteneciente á la testamentaría de D. Gregorio Peralta.

El lunes 8 de Diciembre á las 2 1/2 de la tarde, remataré al mas alto precio y dinero de contado, el terreno arriba indicado, compuesto de 17 varas de frente, por 67 1/2 varas de fondo, tasado en la insignificante suma de (58,901 ps 78 centavos) cincuenta y ocho mil novecientos un peso y veinte y ocho centavos moneda corriente, no pudiendo aceptar oferta que baje de las 2/3 partes de su tasacion que es (39,627 ps 52 cts) treinta y nueve mil doscientos sesenta y siete pesos moneda corriente cincuenta y dos centavos.

Sus títulos son inmejorables y muy antiguos, lenal en la persona que por esta cantidad, no posea un terreno tan magnífico como lo es este!

No olvidarse del dia ni de la hora, pues á las dos y media de la tarde en punto principiará la venta.

Nota. Este terreno posee 10 varas mas de fondo, que las que señalan las escrituras, y las cuales tienen muchísimos años de posesion

Para ver los títulos, á la escribanía de D. Leandro M. Garcia, Defensa 74 (1er patio) y por mas informes á la casa del rematador, Victoria 380.

POR EL MISMO

Espléndido remate judicial
De un magnífico establecimiento de campo.

De órden del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril, perteneciente á la testamentaría de D. Gregorio Peralta.

El Domingo 7 de Diciembre á las 1 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura y dinero de contado, un magnífico campo (lote) con las poblaciones, animales, y útiles en él existentes.

La situacion del campo es en uno de los pueblos donde el terreno es mas solicitado, donde se vende 1.000,000 ps la legua.

El terreno está ubicado en el partido de Lujan [illegible] de este pueblo, en el paraje llamado la Choza

El campo se compone de 2,050 varas de frente por 3,000 de fondo, tasado en 500 ps cuadrado de 100 varas de frente por 100 de fondo que es lo mismo, 589000 pesos m/c el total.

Dicho establecimiento posee 765 ovejas, 8 caballos, 25 yeguas [illegible]

Hidalgo y Torres

No. 5581.

En el pueblo de S. Martin.

De una casa esquina á una cuadra de la plaza principal calle de Belgrano y otra. Perteneciente á una ejecucion.

[illegible]

POR LOS MISMOS

No. 5580.

¡En el Azul!

De una linda casa recien construida, situada á 6 cuadras de la Plaza al S. E. calle ancha y conocida por el nombre de Laporte. De órden del Sr. Juez de 1.ª instancia Dr. D. Aurelio Prado y perteneciente á la testamentaría de D. Francisco de Ella.

[illegible]

POR EL MISMO

Judicial
En el patio de su casa Bolivar 76
Remate semanal
De muebles y una volanta milord, 4 asientos

[illegible]

POR EL MISMO

No. 5575
Judicial

De una cuarta manzana de terreno situada en el pueblo de San Martin, á 1/2 cuadra de la plaza calle de Buenos Aires entre las de Moron y San Isidro.

[illegible]

POR EL MISMO

No. 5574
Judicial
En Barracas al Norte
Lindísima casa flamante

De órden del Sr. Juez Dr. D. Miguel García Fernandez, y perteneciente á la testamentaría de D. Pedro Iriarte.

[illegible]

Tasada en la suma de pesos 143 821 m/c dos terceras partes pesos 95 880 m/c

El Domingo 14 de Diciembre á las 5 1/2 de la tarde.

En seguida pasaremos á vender en Barracas al Sud frente al Teatro una linda casita de madera, perteneciente á la misma testamentaría tasada en ps. 42850 m/c [illegible] no admitiéndose oferta que baje de sus dos terceras partes [illegible] d3

Tarragona y Quirno

Judicial en Moreno

El domingo 14 de Diciembre á las dos de la tarde venderemos por órden del Sr Juez de primera instancia doctor don Luis Belaustegui, un terreno perteneciente á don Cirilo Gonzales, situado frente á la plaza del Comercio compuesto de veinte y una vara y dos tercios de frente por sesenta y cinco de fondo, tasado en veinte mil pesos m/c (20 000 ps m/c) no pudiendo venderse menos de sus dos terceras partes que son trece mil trescientos treinta y tres pesos, dos reales m/c

Por mas informes al escritorio de los rematadores Bolívar 128 1/2. n28

Ramon Basavilbaso

JUDICIAL

El juéves 25 de Diciembre

DIA DE FIESTA

A la una de la tarde

DE UNA CASITA

en la calle de Pozos, número 80,

ENTRE

Belgrano y Venezuela

Por disposicion del señor Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Amancio Pardo y como [illegible] dará á vender el dia señalado y á la hora indicada [illegible] Escritorio Victoria 180 [illegible] n21.

POR EL MISMO

JUDICIAL

De todas las existencias

DEL

Establecimiento de campo

situado en el

Partido de las Flores

CUARTEL QUINTO

A CUATRO LEGUAS DEL PUEBLO

Testamentaría de

DOÑA MANUELA LOZA

Por órden del Sr. Juez de primera instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez

El domingo 27 de Diciembre, á la 1 en punto

Se procederá á la venta de dichas existencias, que consisten en lo siguiente:

1780 ovejas á 80 $, 325 animales vs. á 150, 61 animales yeguarizos á 80 ps, 6 caballos superiores á 300 ps, 40 cerdos á 10 ps, 2 cajas á 60 id, 2 roperos á 100 id, 1 montura de señora 150 id, 1 pieza rancho en 300 id, 1 carretilla de mano 120 id.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion.

Habrá carruajes en la misma estacion para conducir los interesados. El primer tren sale á las de la mañana del Mercado Constitucion. n22

M. Benguria

Lindísimos terrenos, paraje alto y dominante, 5 lotes son los que se venden de 10 vs. de fte. por 57 de fdo. ó mas frente con igual fdo. al gusto de los compradores, á cual mejor, miran al norte.

El domingo 7 de Diciembre á las 3 en punto de la tarde donde estará la bandera de remate venderé á la mas alta postura y por lo que den sin retirar lote los terrenos arriba indicados los cuales estan ubicados en la calle de Méjico entre Alberdi y Saavedra á media cuadra del precioso edificio denominado «Asilo de Huerfanos» á 200 varas del Boulevard Belgrano con 2 vias de tramways que van y vienen cada 5 minutos por la misma calle á 1 paso del pintoresco Paseo de Caridad y rodeado de preciosos edificios estos terrenos son de muchísimo porvenir, venta inmejorable esto es bueno, esto es pichincha y no hay que dejar perder.

Pues terrenos á esta altura no hay quien venda es sin base y venderé quemando, pues el dueño se apura porque tiene que hacer un viaje á Europa así pues recomiendo la atencion á los interesados; por mas datos al rematador Colonia 48. d2

Pedro I. Lopez

Judicial
De una buena casa

Situada en la calle de Zeballos No. 240, donde estará la bandera

De órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaría de D. José Devicenti

El domingo 21 de Diciembre á la 1 en punto del dia, se procederá á la venta en público remate á la mejor postura y dinero de contado lo siguiente

Una casa cuya area de terreno se compone de 6 vs. 50 centímos de fte. al Oeste, por 19 vs. 40 centímos de fdo con 3 piezas techo tejas, pozo de rica agua, letrina, cocina, etc tasada en todos sus ramos por el Maestro mayor D. [illegible] Márquez en la cantidad de $ 49,765 99 cents m/c [illegible] empezará la venta por las 2/3 partes que hacen $ 33,177 32 cents.

Nota. Prevengo á mis amigos, y clientela en general, que no acostumbro en mis avisos á hacer bombo

Tambien prevengo que, los títulos de la referida casa son buenos

Por mas pormenores Bolívar 48. n22

J. Corominas y Ca.

De un precioso terreno central calle de Comercio frente al número 301 entre Lima y Salta, 2 vias de tramways á sus costados, calle empedrada, gas y aguas corrientes.

Venta á todo precio, terreno entre valiosos edificios

El domingo 7 de Diciembre á las 6 en punto de la tarde venderemos el espresado terreno por órden de su dueño [illegible]

[illegible] cercado de pared.

Nota. Terrenos de esta parte [illegible] se venderá á todo precio. d3

POR LOS MISMOS

De tres terrenos situados frente á la calle de Independencia esquina de [illegible]

1 de [illegible] 9 varas de frente por 29 de fondo.
1 id 2 [illegible]
1 id 3—esquina 12 varas [illegible] por 29 de fondo [illegible] Independencia.

NOTA—Puesto que los terrenos están recomendados [illegible] d8

POR EL MISMO

ATENCION

ESPLÉNDIDO REMATE

Único que se ha dado hasta ahora

Entre los pueblos Merlo y Marcos Paz

Mas de 350 manzanas ó sean 7.500 lotes aproximadamente

[illegible]

A lo que den, tanto por lote ó manzana, como pida la concurrencia

Tierra negra
Terreno amojonado
Altos y fértiles
Alambrado
Tramway
Ferro-Carril al frente
Y donde nunca se ha vendido

[illegible]

POR LOS MISMOS

[illegible]

Clavel, Salas y Ca.

De tienda al contado
En su casa calle de Victoria núm. 35

El mártes 9 de Diciembre á las 12 en punto empezaremos la venta de un variado surtido de efectos cuyo por menor es como sigue:

[illegible]

Eduardo L. Gowland y hno.

Judicial

En la calle del Parque N. 132

De ricos muebles

De órden del señor Juez Comisario D. José N. Galup. De todo el rico mueblaje de la casa habitacion de D. Pablo de Montravel.

El mártes 9 del corriente á las 11 en punto procederemos á la venta y al mas alto precio y dinero de contado de todos los muebles de dicha casa, el pormenor el siguiente:

1 piano de Pleyel de lo mas rico, 1 mesa de boule, 25 cuadros al óleo, 15 estatuas de bronce, 2 aparadores de caoba y cedro, 2 relojes de bronce, 1 sofá y dos sillones de reps, 12 sillas de aya, 2 cajas grandes de bronce, una virgen de marfil enguadro, 1 espejo veneciano, 2 lavatorios de caoba riquísimos, varios espejos dorados grandes, 10 cuadros de fotografía grandes, 1 mesa de la India, 2 mesas de caoba grandes, 2 sofaes y cuatro sillones, 1 mesa de jacarandá, 10 grabados grandes, 1 juego de comedor completo, 3 botiquines, una batería completa de cocina y una infinidad de muebles de lujo que no se detallan por su mucha estension. d7

POR EL MISMO

De almacen y tienda

Calle del Boulevard Buen Orden núm. 32, esquina Ituzaingó—Por órden de su dueño por no poder atender el negocio

El miércoles 10 del corriente á las once en punto, procederemos á la venta al mejor precio y dinero de contado todas las existencias de dicha casa, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Vino carlon, vino francés, aguardiente, vinos embotellados, conservas, catras, sardinas, arroz de la India, yerba argentina, id paraguaya, id paranaguá, champagne, coñac, hesperidina, ginebra, anís, ajenjo, vermout francés y to[illegible] su mucha estension.

Tienda

[illegible] medias, pantalones, toallas de hilo, camisetas [illegible] de hilo, calzoncillos, pañuelos de [illegible] bombachas de brin y una infinidad de artículos que sería largo detallar.

Al mismo tiempo, los armazones, mostradores, balanzas y útiles de una casa de negocio. d8

POR EL MISMO
Judicial
De muebles.
En su casa Bolívar número 168

De órden del Sr. Juez de primera instancia Dr. D. Wenceslao Pacheco y como perteneciente á la testamentaría de don Luis Govet.

El Juéves 11 del corriente á las doce en punto procederemos á la venta de una infinidad de muebles nuevos que no se detallan por su gran estension.

Al mismo tiempo—De órden del Sr. Juez Dr. D. W. Pacheco se procederá á la venta de relojes y alhajas, y otra infinidad de artículos y como pertenecientes á la testamentaría de D. Julio Aubry. Por mas informes Bolívar 168. d4

POR EL MISMO
Importante remate
En el gran pueblo General Las Heras
El juéves 25 del corriente (dia de fiesta)

Tienda de campaña, almuerzo opíparo con carne con cuero y buena cerveza, etc.—Tren gratis

Venderemos 200 magníficos lotes de terreno situados á dos cuadras de la plaza principal donde se están construyendo los edificios públicos, terrenos de propiedad de don Manuel Zamudio. Esta venta se efectuará á la mas alta postura y sin reserva ni límite de ninguna especie, á todo precio tal es la órden que hemos recibido de su dueño. El tren saldrá de la estacion del Parque á las nueve de la mañana.

Por planos y boletos, Bolívar núm. 168. d4

Francisco F. de la Serna

¡A Chivilcoy!

JUDICIAL!

Por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Enrique Martinez, y cuenta de los Sres. Tomás Gowland é hijos, en la ejecucion entablada por el Banco de la Provincia.

500 cuadras de 150 por 150

A 2 leguas al Norte de la gran ciudad de Chivilcoy

Tierra feracísima!

TASACION MUY BAJA

El lunes 8 (feriado)

A LAS 2 DE LA TARDE

EN LA MISMA ESTACION

Chivilcoy

Venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, las 500 cuadras cuadradas de 150 varas por cada costado. Todo en un solo lote, tasadas el 29 de Setiembre último en Chivilcoy, en la cantidad de doscientos mil (200,000 $ m/c.) igual á cuatrocientos pesos (400 $) por cada cuadra cuadrada de ciento cincuenta (150) varas por costado

Las poblaciones, los mates, árboles, dos vacas con cria 5 caballos, 2 yeguas de andar etc. etc., tiene por tasacion [illegible] y un mil quinientos cuarenta y siete [41,557] pesos m/c, que agregados á los terrenos, forman un total, de doscientos cuarenta y un mil quinientos cincuenta y siete $ 241,557 ps.]

Las dos terceras partes que servirán de base para la venta, importan ciento sesenta y un mil treinta y ocho pesos [illegible] 1,038 $, iguales á trescientos veintidos, [322] pesos m/c por cada cuadra de 150 varas por costado.

Estos campos están situados en el cuartel 7º y tiene por linderos á los Sres. siguientes

Cien cuadras lindando por el N. E. con D. Juan Cuestas y otros, por el S. O. con D. Pedro Tolosa, por el N. E. con D. Juan Varela, y por el S. E. con D. Tomas Gowland

Doscientas cuadras lindando por N. O. con D. José Rodriguez, S. O. con D. Gregorio Molina, por N. O. Leopoldo Cáceres, S. E. con D. Tomas Gowland

Doscientas cuadras lindando por el N. E. con D. Miguel Ortega, S. O. con el Dr. José Miguel Nuñez, N. E. con el mismo la anteriormente y por S. E. con D. Juan Robbio.

Ante esta tasacion tan infinitamente baja, de terreno, dos leguas de la estacion de la primera ciudad de Buenos Aires [illegible]

No olvidarse las dos terceras partes de la tasacion de cada cuadra de 150 varas por costado, es 322 pesos m/c. [illegible] 30 varas cuadradas por un peso papel

¡Atencion especuladores!

d3

POR EL MISMO

Todos a Merlo

TREMENDO

Remate

FORTUNA PARA LOS POBRES

200 LOTES TERRENOS 200

ALTOS

SOBRE LA

MISMA ESTACION

DE 10 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

Base para la venta

Mil pesos moneda corriente

60—LOTES ID ID—60

DE 10 VARAS DE FRENTE POR 80 DE FONDO

Base para la venta

400 pesos moneda corriente

60 LOTES ID ID 60

DE 10 VARAS DE FRENTE POR 75 DE FONDO

BASE PARA LA VENTA

375 pesos moneda corriente

TODO AL CONTADO

EL DOMINGO 7 DE DICIEMBRE

A las once en punto

Tren gratis—Ida y vuelta

Sale del PARQUE á las 7

Almuerzo magno

PREPARADO POR PIZARRO

280-lotes idem idem-280

DE 10 VARAS DE FRENTE POR 50 DE FONDO

BASE PARA LA VENTA

¡Asombrense!

250 pesos

NOTA—Los compradores por mas de 1000 pesos recibirán escrituras gratis.

Los mismos señores entregarán en el acto de recibir el boleto de compra, 300 pesos por cada lote de los de 1.000 pesos y 150 pesos por cada uno de los otros; los mismos que perderán sino vienen á escriturarse, dentro de 1º quince dias siguientes al del remate.

No admitimos niños, ni gente de desórden.

Por pasaje, planos, etc, San Martin 30. d1

Edictos en el complemento